

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.374.

Madrid.—Lunes 27 de Febrero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DOS CALIFAS DE OCCIDENTE

ABDERRAMÁN Y LAGARTIJO

Información de actualidad.

Habíamos convenido en que el califato de Occidente tuvo antaño, y ha tenido hoy, su metrópoli áurea en la margen derecha del Guadalquivir, en Córdoba la Sultana, por dos razones, entre otras:

Porque en aquel rincón del Paraíso del Profeta florecieron las Artes, las Letras y las Ciencias bajo el poder de los Omniadas, y

Porque en Córdoba nacieron Lagartijo y sus sucesores, constituyendo una nueva dinastía de Omniadas del este y el rehilete, de la coleta y el capote, del toro de brazos y el quiebro de rodillas.

Para la historia contemporánea, que toma de los hechos lo superficial y externo, este último título, más que aquél y que ningún otro, dejará á Córdoba definitivamente incorporada al catálogo de las viejas ciudades inmortales.

Pero he aquí que, á través de los días, las leyendas se complementan, y que hay una de Poesía y de Amor que comienza en el tercero de los Abderramán y acaba en el primero de los Abderramán y de los Omniadas.

Si hasta aquí la exaltada fantasía popular vivió en el arte supremo de Lagartijo (el Único) la gentileza necesaria para llamarle Califa y sucesor de aquellos hijos predilectos del Profeta, de hoy más esa misma fantasía habrá de añadir al torero inconmensurable el título de continuador de la personalidad de Abderramán III, según verá el que leyere.

Conoció la historia de Medina-Zahara? Es la historia de los amores del Califa omniada, con todos sus repliegues de encanto y de misterio.

Abderramán tuvo para Alá un amor profundo, recogido, fervoroso, y para traducirlo y perpetuarlo, encargó á sus artífices un gigantesco poema de piedra. La obra perdura á través de los siglos, y ante ella el visitante, más que los esplendores del culto de una catedral cristiana, sigue viendo hoy el fervor de aquel coloso del islamismo. Abderramán elevó á su dios una mezquita incomparable, insuperada, orgullo de «nuestro» arte árabe; pero, hombre de fe y de mundo á un mismo tiempo, no quiso fabricar sólo el palacio para su dios. Fabricó para él, para sus amores, un nido ideal, compendio de todas las bellezas, trasunto de todos los deleites, resumen de todas las voluptuosidades.

En aquella estribación de la sierra donde los trigales, tachonados de amapolas, de claveles y juncos, tendidos en la vertiente, ofrecen la perspectiva de un balcón gigantesco lleno de los encantos y aromas con que el pueblo andaluz solemniza sus grandes procesiones, supo el Califa elegir un sitio ideal para la realización de sus propósitos. Allí mandó hacer el palacio donde había de esconder el idilio de sus amores, y para testimoniar de su objeto ante su esclava predilecta, dió el nombre de ésta: Medina-Zahara.

Corre unida íntimamente á la historia del poderoso Abderramán la de este palacio, que embellecieron, más que los tesoros en él acumulados, los hechizos de una Sultana en quien Alá había querido prodigar todas las visiones del Ensueño, y andan esparcidas en viejas crónicas y relatos fantásticos todas las vicisitudes de su construcción, ideada, comenzada y concluida en período de tiempo brevísimo, como milagro hecho por el Amor y el Poder cuando residen en un pecho grande y magnífico.

Vinieron artistas de tierras lejanas, que, con los del país, trazaron, ampliaron y perfeccionaron los planes primitivos. Trabajaron sin descanso, día y noche, miles de hombres en la ejecución de aquellos trazos que los sabios y los artistas iban elaborando sin prescindir de un detalle, sin olvidar un perfil. El propio Califa, como otros grandes Soberanos y caudillos en ocasiones semejantes, abandonó muchos días las altas ocupaciones de la gobernación de sus gentes para presidir, ordenar y dirigir las tareas de la construcción, y discutió con artistas y sabios sobre toda clase de adornos, y puso el alma entera en cada piedra, y procuró que, juntas todas, cantaran el himno de su ofrenda á la elegida de sus amores.

Vale recordar, pensando en el lujo y en el arte allí acumulados, los bellos cuentos orientales que pintan á las princesas encantadas entre muros de aljófar, y sería preciso abandonar los procedimientos narrativos al uso para dar idea del fausto y grandiosidad con que el tercero de los Abderramán llevó á término rápido su obra colosal, en alas del Amor y del Desco.

Con tales acicates, el propósito fue pronto realidad; pero realidad que hoy parecería quimera, y en poco tiempo quedó hecho el palacio de la Sultana, repleto de todas las riquezas de un arte exuberante, provisto de todos los resortes que la moliente pudo imaginar, lleno de todos los perfumes de Oriente y coronado, en la serena soledad de las noches, por un dosel refulgente y único: el de las estrechitas del cielo andaluz.

Pasó por allí el Tiempo. Hoy no queda apenas rastro del Palacio que el amor de Abderramán erigió á la Sultana.

La vieja ciudad fué descendiendo y acumulando sus construcciones en la margen del río. Con el Tiempo se fueron, para no volver, los días y las civilizaciones. En aquella vertiente de la Sierra, donde los trigales, tachonados de amapolas, de claveles y juncos, ofrecen la visión de un mirador gigantesco, engalanado para el desfile de una procesión del Corpus,

no quedan sino vestigios y tesoros subterráneos de las viejas construcciones árabes, algunas ruinas de un convento de frailes de la Orden de San Jerónimo, y muchas huertas de propiedad particular, cuyos dueños, Abderramán también á su manera, saben utilizar, para descanso del cuerpo y del espíritu, entre naranjos y azahares.

Llámasse aquel sitio Córdoba la Vieja, y de las tierras en donde estuvo el palacio de Medina-Zahara y de las que fueron sus jardines, bosques y arboledas, fué propietario, y hoy lo son sus herederos, el gran califa del torero Rafael Molina (Lagartijo el Único).

¿Sabía éste lo que poseía? Indudablemente. Con él fueron muchas veces, invitados y agasajados siempre con su probada generosidad, á Córdoba la Vieja amigos que, como él, conocerían la historia de las construcciones árabes allí existentes en tiempos del Califa. ¿Soñó, quizás, allí el gran Rafael con algunos amores? ¡Quién sabe! En expediciones cinegéticas ó en simples excursiones de placer corrió allí abundantemente, ante el coloso del toro y sus invitados, el zumo de los Moriles muchas veces; sonó allí repetidamente la guitarra morisca, entonando canciones gitanas. Si no al uso y con el fausto de la corte de los Omniadas, con el rumbo y la majesta, al menos, de las costumbres de la tierra, el solar del palacio de Medina-Zahara y sus viejos tesoros subterráneos puede asegurarse que, en vida de Lagartijo, serían testigos mudos de más de una escena sentimental ó galante.

Lo cierto es que el califa del toro respetó la parte artística de su posesión, y que hoy el Estado se propone realizar excavaciones, que resultarán interesantísimas, en aquel sitio, bajo la dirección del insigne arquitecto y profesor de arte D. Ricardo Velázquez. La Memoria redactada por éste y entregada al ministerio de Instrucción Pública es una página definitiva en la materia.

Con sus profundos conocimientos del asunto, el Sr. Velázquez hace un estudio minucioso y documentado de aquella construcción incomparable, aportando al tema demostraciones muy interesantes, basadas en hechos que hasta ahora no habían sido tratados por ningún autor.

En estas proximidades de la organización de una Exposición de Arte árabe, creo innecesario insistir acerca de la importancia de este trabajo y de las excavaciones que van á verificarse, con la anuencia del actual propietario de los terrenos á que me refiero, D. Juan Molina y Sánchez, aquel Juan Molina, rey de los peones de brega y padre de otro Lagartijo, casi malogrado.

Y yo digo que cuando esas excavaciones se hayan verificado—para su comienzo hay ya consignada una cantidad en los presupuestos vigentes—y cuando aquella riqueza artística haya sido reunida, reparada y reconstruida convenientemente, de cuyas operaciones es garantía incuestionable la autoridad del ilustre Velázquez, restaurador también de la Mezquita cordobesa, podría ponerse allí ésta ó otra inscripción análoga:

«Esta fué la obra de los amores de un califa poderoso, conservada luego por el cuidado de un torero sin par, á quien sus contemporáneos llamaron también Califa... y continuador de la personalidad de aquél.»

Dos verdaderos califas de Occidente.

RAFAEL SOLÍS.

Los créditos en el Consejo de Estado

De La Epoca: «El Consejo de Estado, reunido ayer en pleno, examinó varios expedientes remitidos por el Gobierno sobre concesión de créditos.

Entre esos expedientes figuraba uno para la concesión de un crédito extraordinario con destino al pago de viático á los funcionarios de los Cuerpos diplomático y consular.

El Sr. Villanueva presentó voto particular al dictamen favorable de la mayoría de la Comisión permanente, pidiendo que el Consejo informara al Gobierno que las disposiciones vigentes prohíben la concesión de esta clase de créditos, y que debe acudir para su obtención á las Cortes.

Según de público se dice, el Sr. Villanueva pronunció un enérgico discurso en apoyo de su voto particular, y consignó que se había faltado por el Gobierno al art. 22 de la ley de 1903, y á la de 1880, del Sr. Cos Gayón, que declaran nulo todo gasto que se haga sin estar consignado en el Presupuesto ó autorizado por las Cortes, como también se prohíbe librar ni contraer compromisos de pago.

Propuso también el Sr. Villanueva que al llevar este asunto el Gobierno á las Cortes, diga toda la verdad de lo ocurrido, y que las Cámaras, en uso de su soberanía, paguen ó no, según lo estimen, concediendo, si así lo acordasen, un bill de indemnidad, caso de ser pedido, ó que obliguen á pagar de su peculio particular á los que ordenaron los pagos sin estar consignados, como terminantemente dicen las leyes.

Hablaron, según se asegura, varios consejeros, abundando en las manifestaciones del ex ministro Fferral y, pedida votación, resultó que votaron con el Sr. Villanueva los señores D. Antonio Maura, D. Faustino Rodríguez San Pedro, D. Manuel Allendesalazar, D. Javier Ugarte y los generales Linares y Ferrándiz; en total, siete, y en contra, aunque coincidiendo en algunos extremos con aquéllos, los Sres. Cortezo, Navarro Reverter, Suárez Inclán, Santos Guzmán y el presidente, don Pío Gullón; total, cinco.

El Sr. Aguilera no pudo esperar á la votación, por tener que asistir á la reunión que celebraba en Palacio la Asociación Matritense de Caridad.

DESDE AMERICA

AVISO A LOS EMIGRANTES

Desde que pisé las calles de Buenos Aires, no he cesado de pensar en m's humildes compañeros de navegación, aquellos cientos de emigrantes, labradores en su mayoría, que acudieron seducidos por las grandezas argentinas. Aquellos labradores venían á vender sus brazos; pensaban que sus brazos se los disputarían los grandes terratenientes argentinos, y que los jornales serían maravillosos. Pero, al desembarcar, los pobres emigrantes españoles se han encontrado con la misma fatalidad que les perseguía en su patria; se han encontrado con la sequía. Y he aquí por dónde los emigrantes, huyendo del hambre española, han venido á caer dentro del hambre americana.

La República Argentina padece varias plagas terribles: los latifundios, la escasez de población, las heladas intempestivas, la langosta y la sequía. Cuando en las naciones de vieja historia y de población nutrida sobreviene algún percance agrícola, el conjunto nacional no sufre un quebranto irreparable, porque las fuentes de producción se hallan bien distribuidas, siéndole fácil al país rehabilitarse económicamente. Pero en la Argentina no existe más que una fuente de producción: la tierra. Todo lo demás no existe; ni industrias, ni navegación, ni comercio. De la tierra vive la nación, y el esplendor de las ciudades se cimenta sobre la tierra.

Otra particularidad de este país consiste en la manera simple y rudimentaria de la agricultura. No existe aquí el tipo del pequeño agricultor, tan común en las naciones europeas; ese agricultor que heredó su terruño y que lo cultiva con sus recursos propios; que posee una casa, árboles frutales, huerta, acaso un trozo de monte, tal vez un molino, quizá una acequia de regadío. El agricultor argentino es un hombre, casi siempre italiano, que arrienda cientos y miles de hectáreas, compra semillas al fiado, pide herramientas á préstamo, recibe adelantos de dinero y mercaderías, aquila cuadrillas de braceros; si la cosecha es buena, paga sus deudas y vuelve á sembrar en el mismo campo ó en otro campo cualquiera; si la cosecha es mala, el agricultor no paga á nadie, y entonces sufren pérdidas considerables el comercio rural, primero; el comercio de Buenos Aires, después, como abastecedor é introductor, y, finalmente, los infinitos Bancos que viven de la concesión de créditos.

De manera, pues, que la grandeza de estos países nuevos está prendida con alfileres. Tiene la vida aquí algo de juego; los años buenos, el país se hincha, se entusiasma, se llena de esperanzas y hasta de fanfarronería—la característica fanfarronería sudamericana.—Pero si el año ha sido malo, el país tiembla de miedo, porque todos los componentes nacionales amenazan con resquebrajarse.

En mi viaje anterior encontré á la Argentina en un período de fervoroso entusiasmo. Iba á celebrarse el primer centenario de su independencia, y este feliz acontecimiento daba una energía colosal al país. Hasta producía un aumento de actividades, de especulaciones, de motivos gananciosos. El comercio esperaba duplicar sus negocios, y en cuanto á las transacciones sobre tierras y ganados, vino una especie de borrachera triunfal, que hacía venderse los toros reproductores en más de 15.000 duros.

En este mi segundo viaje encuentro el espíritu del país bastante abatido. La impremeditación de estas gentes, latinas por sus cuatro costados, es muy grande, y sus nervios cambian de vibración á impulso de cualquier choque. Ha bastado una sequía para que el país quede amilanado. Además, aquella energía nacional provocada por el centenario ha perdido su objeto; el centenario pasó, y pasaron las charangas, los himnos triunfales, las auto-apoteosis; ahora comprenden todos que la cosa era demasiado vana para un desplazamiento de entusiasmos tan grande; que aquellas especulaciones y aquellos negocios se operaban sobre sombras, y no sobre realidades. Desapareció el motivo, acabado el centenario, la nación ha vuelto á la realidad, que es la tierra; pero la tierra está enferma, carece de agua.

El maíz no ha podido sembrarse. Como la recolección de este fruto ocupa mucha gente en una época del año nada propicia para otros trabajos, dicho está que innumerables braceros no hallarán donde emplearse, y el hambre podrá asomar su fea catadura. Por de pronto, una colonia de rusos se levantó en armas recientemente, y á la fuerza nacional le costó bastante trabajo el reducirla al silencio. Y el Gobierno no sabe qué hacer ante el conflicto, ni cómo entretener y alimentar á tanto obrero.

Pero lo que preocupa á mucha gente es el destino que habrá de darse á la copiosa inmigración. Llegan los buques cargados de hombres. Llegan en una época anormal, cuando los trabajos del campo se encuentran paralizados. Y el Gobierno argentino, que tan amplia y lindamente ha sabido fomentar la emigración europea á las tierras del Plata, se encuentra ahora apurado, queriendo contener la inmigración momentáneamente. Sólo que la inmigración se parece á una fatalidad, á un fenómeno de la Naturaleza; una vez desatados los vientos, necesario es dejarlos pasar.

La inmigración española es la más nutrida; supera en muchos miles á la italiana. Todos sabemos la causa madre de nuestra emigración: el hambre. Pero últimamente ha venido un agente á fomentarla. Se trata de

un novelista y político, que, evadiéndose de la ley, ha dado al viento proclamas y arengas, prometiendo á los labradores españoles infinitas riquezas si se deciden á poblar y cultivar los campos que ese novelista tiene en la Argentina, campos cedidos por el Gobierno con la expresa condición de ser colonizados por españoles. Los labradores han respondido á las proclamas y arengas abandonando sus hogares y viniéndose á América. Aquí se encuentran con los campos secos... Y uno se pregunta con estupefacción cómo pueden acumularse en España tantas enormidades é injusticias; uno queda sin poderse explicar el absurdo español, que condena y mete en la cárcel á un simple agente de emigración, que apenas si logra engatusar media docena de incautos, y en cambio deja libre y feliz á un señor que trabaja bajo la protección del Gobierno argentino, ventila su negocio públicamente y arranca de España barcos enteros de emigrantes.

JOSE MARIA SALAVERRIA

Buenos Aires 28 enero.

(De A B C.)

SOCIEDAD DE HIGIENE

CONCURSO DE 1911

Premio Fernández-Caro.—Tema: «La alimentación de las clases proletarias. Acción del Estado en el abaratamiento de las subsistencias.»

Para este tema habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en la suma de 500 pesetas y un diploma de socio corresponsal.

El accésit, en diploma de socio corresponsal.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.—Tema: «Mortalidad de Madrid, comparada con la de las demás capitales de Europa. Sus causas y reformas administrativas que podrían contribuir á su disminución.»

Habrá para este tema un premio de 1.000 pesetas con accésit y menciones honoríficas, en iguales condiciones que para el anterior.

Premios Roel.—Tema primero: «Los dispensarios antituberculosos. Sus resultados prácticos en la preservación y curación de la tuberculosis.»

Habrá para este tema un premio de 500 pesetas, con título de socio corresponsal, un accésit de 250 con igual diploma, y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—Las Memorias que aspiren á premios deberán formar una especie de cartilla, que no excederá de tres pliegos de impresión en 8.º Serán condiciones preferentes el estar escritas con claridad y sencillez, tener un estilo ameno y sugestivo, para que inspiren interés y puedan ser comprendidas por los individuos que han de aprovechar sus enseñanzas.

Tema segundo: «Programa mínimo de higiene sexual para las escuelas de niños y de niñas.»

Habrá para este tema un premio de 500 pesetas con título de socio corresponsal, un accésit de 250 con igual diploma, y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales.—La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º, y deberán estar escritas teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica para que puedan estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración. Es también indispensable no olvidar la clase de lectores á quienes ha de dedicarse este estudio, por lo que respecta á la cultura del lenguaje y delicadeza en la exposición.

Reglas generales.

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, Ilmo. Sr. D. Nemesio Fernández-Cuesta, calle de la Encarnación, 14, entresuelo, hasta el día 30 de septiembre inclusive, de dos á cinco de la tarde, no debiendo sus autores firmarlos, ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura del curso de 1911 á 1912. Siendo el objeto de estos concursos no sólo la instrucción de las clases populares, sino fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán aspirar á nuevo premio los que hayan obtenido tres en los diversos concursos anteriores.

No se admitirá al concurso ninguna Memoria que, no esté escrita en letra muy clara y perfectamente legible.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma. Ningún trabajo presentado podrá retirarse. Por acuerdo de la Junta directiva.

Madrid, 1.º de febrero de 1911.—El presidente, A. Fernández-Caro.—El secretario general, Nemesio Fernández-Cuesta.

APROVECHAMIENTO SOCIAL DEL GUADARRAMA

LA SIERRA Y EL OBRERO

III

Hablando con La Cierva.

El portero me dispone el ascensor. Llamo al timbre cuando estoy arriba, y un criado me introduce en un antedespacho, en donde el secretario particular del Sr. La Cierva conversa con otro señor que espera también al ex ministro de la Gobernación.

El secretario particular de D. Juan de La Cierva me pregunta qué deseo.

Yo le doy mi tarjeta. Y le digo:

—Estoy citado por él.

Al momento me recibe el Sr. La Cierva. Está en un modesto, sencillo despacho. Me hace sentar en una butaca frente á la suya, y, contestando á mis preguntas, empieza á hablar...

—Todo el mundo sabe mi energía en la ejecución de la ley del Descanso dominical. Mi energía cerrando las tabernas, en las cuales el obrero á veces, entre la noche del sábado y el día del domingo, gasta todo el jornal que necesita para comer durante la semana. Mi rigor extraordinario, férreo. Mi dureza. Mi tesón. Así es que el obrero, al encontrar cerrado el sitio donde solía concurrir los domingos, no tiene más remedio que emplear estos días en otro sistema de distracción, que debe ser el campo, los paseos al campo, al aire libre con sus hijos, con su mujer, á respirar el oxígeno que les falta en los tugurios en que habita, por desgracia, el trabajador madrileño. Era hermoso. Cuando en mi período ministerial clausuré las tabernas, era hermoso cómo se desparramaban los obreros, con sus hijos de la mano, con sus mujeres, á través de los alrededores de la corte. Era hermosísimo. Los socialistas me felicitaron. Me satisfizo mi campaña. Ahora se ha abierto la manga y las cosas continúan como antes de mi gobierno, las tabernas abiertas consumiendo el jornal del trabajador.

El Sr. La Cierva sonríe con pena. Todo lo que él había hecho, todo lo que él había construido, que era un paso, un gran paso hacia la regeneración obrera española, que constituía la solución, toda la solución del problema social que plantea la pobreza del trabajador, todo lo que el Sr. La Cierva había conseguido está ya destruido, totalmente destruido. Ha vuelto á sus funciones degeneradoras la taberna, la taberna maldita, uno de los factores que integran la etiología de nuestro decaimiento étnico y moral.

—¿Y llevar á la Sierra al obrero?—le pregunté yo.

—Llevar al obrero á la Sierra—prosiguió hablando—es una de las iniciativas, de las campañas mejor orientadas que están emprendiéndose en estos meses. Yo creo que es digna esta empresa de todos los elogios y todas las protecciones. Lo fundamental es convencer al obrero de dos cosas: primera, de que la Sierra es un manantial de salud y de bienestar espiritual, y segunda, que debe, por tanto, preferirla á la taberna para pasar los domingos. Esto es la base, lo esencial, lo más importante.

—Pero es cara la Sierra al obrero—le interrumpí—: no puede pagar el trabajador para él, para su mujer y para sus hijos el precio del billete del ferrocarril que les lleve al Guadarrama.

—Podrían establecerse—continuó La Cierva—travías eléctricas, ferrocarriles secundarios, líneas de automóviles que se utilizaran los días festivos para esas excursiones á la Sierra y el resto de la semana para servicios en Madrid. El Ayuntamiento podía subvencionar á las Compañías ferroviarias y éstas abaratar los precios sólo para los obreros, dándoles billetes de tercera á precios reducidos. El Gobierno debía, igualmente, intervenir favoreciendo toda iniciativa. El Consejo de Protección á la Infancia, que ahora tiene fondos. Sabido es la utilidad desde el punto de vista de la higiene social, que reportaría el fomento de las colonias infantiles al Guadarrama. Pero lo que importa, ante todo, es alejar, es sacar al obrero de la taberna, corriente que está desarrollándose cada vez con mayor empuje en todo el mundo, en los Estados Unidos, en Francia, aunque con cierta timidez por el partido liberal; en Inglaterra, y á cuya corriente parece que va agregándose España también...

Al estrechar la mano del Sr. La Cierva, que salió á despedirme á la puerta, yo sentía una emoción, un entusiasmo, un orgullo que me elevaban, que me llenaban de viva satisfacción, que me comunicaban la actividad, el vigor, la energía de este hombre, plétórico de voluntad y, por tanto, excepción en esta atmósfera de pereza, de apatía, de abulia, en que se desenvuelve el temperamento español contemporáneo.

ALBERTO DE SEGOVIA.

Parisiana (Moncloa)

RENDEZ-VOUS ELEGANT

Almuerzos ***
Cenas *****
Five o'clock tea
Fiestas *****
Banquetes ***



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

El carnaval en provincias

En Sevilla.
SEVILLA. (Domingo, noche.) La cabalgata, que ha desfilado por todas las calles de Sevilla, ha resultado lucidísima.
Por las calles transitaban muchas máscaras, algunas muy artísticas.
Los niños son los que más se lucieron, vistiendo disfraces muy caprichosos.
Se vieron en el desfile muchos ciclistas, que adornaron sus bicicletas caprichosamente.
Una de ellas figuraba una enorme cajetilla de cincuenta, de la que pendía un cartel en que se leía: «Caro y malo».
Una de las figuras que más llamaron la atención fué un aeroplano, colocado sobre un burro; la imitación era perfecta.
La nota de actualidad la dieron las máscaras que ridiculizaban las faldas-pantalón y las trabadas.
Algunas satirizaban los sombreros grandes.
En la cabalgata figuraban muchas estudiantinas que han llegado de Córdoba y Málaga, y varias de la población.

Las carrozas.
La Unión Gremial ha presentado una carroza que figuraba un enorme sifón, colocado junto a un mostrador.
El gremio de paquetería ha construido una carroza donde iban colocados cuatro carretes; en su interior iban muchas señoritas, caprichosamente vestidas.
La carroza de los hosteleros era un enorme cocinero en actitud de sostener una langosta. Tras éste, en una enorme cocina económica, asomaba un pollo.
El gremio de la industria corchotaponesa presentó una carroza originalísima: todas las operaciones, desde el corte de las cortezas hasta la operación de afinar los taponés, estaban representadas. En la carroza, las máscaras ejecutaban muchas de las operaciones de la industria. Preciosas mujeres ocupaban esta carroza.
La carroza de la industria sombrerera sevillana representaba un enorme sombrero, en el interior del cual muchos jóvenes practicaban varias operaciones de la confección.
La carroza del Ayuntamiento era la anunciadora de la Exposición Hispanoamericana.
Una matrona sentada en un trono, y tras de ella un mundo, detrás del cual una figura representaba América. Esta carroza sufrió algunos daños antes de salir, no pudiendo figurar en la cabalgata.

Los premios.
SEVILLA. (Domingo, noche.) El primer premio de carrozas ha sido otorgado a la del gremio de hoteles; el segundo, a la de la Unión Gremial; el tercero, a la de los corchotapones, y otro, a la del gremio de quincalla.
Los premios de estudiantinas han sido concedidos por este orden: el primero, al Centro Filarmónico Cordobés; el segundo, al malagueño; el tercero, a la tuna sevillana; el cuarto, a la estudiantina A B C.

También han sido concedidos otros premios a varias máscaras.
En Valencia.
VALENCIA. (Domingo, noche.) Aburrido ha resultado el primer día de Carnaval por la carencia de mascaradas y la poca abundancia de máscaras sueltas.
En el Paseo de la Alameda se han reunido unos 300 coches.
Ha habido batallas de confetti empuñadísimas.
El Jurado, después de pasear por la Alameda, se ha constituido en la tribuna levantada en el Parque de Castelar para repartir los lazos entre las máscaras más notables, que han sido:
«Canalejas»; una representación fiel del presidente del Consejo.
«Peligros del sport»; representaba tres jugadores de «foot-ball» acompañando a otro despanzurrado.

«Torerillo» llevado por los guardias a la Prevención.
«Benlliure»; un gran modelo.
Y otros.
El Ayuntamiento ha presentado una carroza sin ningún saliente.
Los diez coches adornados con follaje han llamado muy poco la atención.

En Vitoria.
VITORIA. (Domingo, noche.) El primer día de Carnaval ha transcurrido tranquilamente.
Las máscaras callejeras no han sido muchas ni de muy buen gusto.
En los bailes es donde ha reinado gran animación.
La nota saliente del día la ha constituido la Tuna Salmantina que ha dado un concierto popular, durante el paseo, en la Plaza Nueva.
Ha sido la Tuna muy aplaudida.
En los Centros católicos se han celebrado veladas teatrales.
La temperatura templada y muy incierta.

En Zaragoza.
ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Celébrase aquí el Carnaval con gran animación.
Contribuye en gran parte a ello lo espléndido de la temperatura que disfrutamos.
Los bailes, tarde y noche, han estado muy concurridos, así como los paseos.
No se ha registrado ningún incidente desagradable.

En Almería.
ALMERIA. (Domingo, noche.) El primer día de Carnaval ha transcurrido muy animado.
Se ha celebrado un concurso de comparsas, presentándose siete para adjudicación del premio, que será otorgado a una comparsa figurando un juego de naipes.
Al anochecer ha comenzado a extenderse por la población una densa niebla, que ha deshecho el desfile.

En Bilbao.
BILBAO. (Domingo, noche.) La Sociedad El Sitio ha celebrado un baile de máscaras en el circo de los Campos Elíseos, al que han concurrido muy vistosos disfraces y numeroso público.
Esta tarde se han presentado en el paseo cuatro máscaras luciendo falda-pantalón.
El público las miraba con curiosidad, pero sin hacer demostraciones de ninguna clase.

En Málaga.
MALAGA. (Lunes, madrugada.) Se ha inaugurado el Carnaval con una preciosa batalla de flores en el Paseo de Heredia, organizada por la Sociedad propagandista del Clima.
La fiesta se repetirá en días sucesivos.
El desfile de coches en la calle de Laros ha resultado animadísimo.
En el salón de la Sociedad Filarmónica se ha celebrado un baile organizado por la Asociación de la Prensa.
Se repartieron panderetas y paletas pintadas por Nogales, Jaraba y otros artistas.
La animación fué grandísima, constituyendo la fiesta un éxito grande para la Asociación.
En los salones del Circulo Mercantil, preciosamente decorados por el laureado artista D. Enrique Jaraba, se ha verificado un asalto de máscaras.
Las fiestas se hallan en todo su apogeo.

DE VUELTA DE MEJICO
ANTONIO FUENTES
ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Procede de Méjico ha llegado a esta población el matador de toros Antonio Fuentes, acompañado de su esposa.
Marchará mañana a Sevilla, al objeto de descansar una temporada en su cortijo «La Coronela».
Antonio Fuentes se propone volver a Méjico para torear allí durante la temporada próxima.
Buen número de amigos y admiradores del gran torero ha acudido a saludarle.

ANDALUCIA

El Sr. Moret.
ALGECIRAS. (Domingo, noche.) D. Segismundo Moret marchará en el expreso del jueves, de regreso a Madrid.

Instrucción de reclutas.
Ha llegado una Comisión del regimiento de Ceriñola para instruir aquí a los reclutas del actual reemplazo, próximos a incorporarse a filas.

Operación notable.
CADIZ. (Domingo, noche.) Los doctores Lavín y Ferrer han practicado un completo embalsamamiento, según el método egipcio, del cuerpo del oficial del crucero alemán Eber.
Es esperado un crucero, que llevará a su bordo a Alemania el cuerpo del oficial.

ARAGÓN

Robo simulado y robo efectivo.
ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En Rícala se presentó a la Guardia Civil el vecino José Esteban para formular una denuncia.
Para que sus hijas pudieran disfrazarse estos días de Carnaval y divertirse, pidió prestados varios mantones de Manila, algunas alhajas y otros efectos.
Y lo que José Esteban, con cara compungida, refirió a la Guardia Civil, es que le habían sido robados las prendas y otros objetos recibidos a título de devolución.

Practicadas por la benemérita las diligencias correspondientes, ha resultado que José Esteban simuló el robo para apropiarse los mantones de Manila, las alhajas y los demás efectos.
José ha ingresado en la Cárcel acompañado de toda su familia.

Batalla campal.
En el pueblo de Berruoco fué víctima de un robo el vecino Tomás Rubio.
Hallábanse con él otros vecinos discutiendo acerca de la forma en que el robo fué realizado.
Y se agrió la disputa de tal modo, que degeneró en batalla campal.

Tomás Rubio resultó herido de un disparo de arma de fuego y Leandro Sebastián sacó de la refriega siete puñaladas.
Muerte de un periodista.
Ha muerto el distinguido periodista zaragozano D. Julio Martínez Lecha.
Pertenece, entre otras, a las redacciones de «Diario de Avisos de Zaragoza», «Heraldo de Aragón» y «El Noticiero».

Trabajó también algunos años en Barcelona, formando parte de la redacción de «El Noticiero Universal».
Era un poeta cómico facilísimo, que popularizó el pseudónimo «Manolito Cañas» con que solía firmar las revistas de toros.
Hizo también poesías serias muy delicadas que le valieron honores como la flor natural en los primeros juegos florales celebrados en Zaragoza hace algunos años.
La muerte de Martínez Lecha ha sido muy sentida y los diarios locales le dedican artículos necrológicos.

Conflicto solucionado.
Esta tarde ha llegado a las fuentes públicas el agua de los depósitos del Canal.
Como las gentes la esperaban con muchísimo deseo, se han registrado junto a las fuentes escenas cómicas en abundancia.
Queda con esto conjurado el grave conflicto que ha estado a punto de estallar.

CATALUÑA

La próxima Diputación.
BARCELONA. (Lunes, tarde.) Con motivo de la renovación de la Diputación provincial, cesarán cinco regionalistas, un carlista, un conservador, un liberal, siete republicanos y un lerrouxista.
Además existen tres vacantes: de un conservador, un monárquico liberal y un regionalista.
En su virtud, de los actuales diputados quedarán cinco regionalistas, cuatro tradiciona-

listas, tres republicanos, dos liberales y un catalanista.
Ahora bien, los de la derecha confían en sacar triunfantes ocho diputados, con los cuales compensarán las fuerzas en la Casa provincial.

—Está a punto de romperse la coalición entre federales, radicales y republicanos de Villanueva y Geltrú, por negarse el ex solidario Sr. Miró a que figure en la candidatura de coalición el concejal radical Sr. Pinilla.
—Ha sido proclamado por los regionalistas candidato por San Feliú D. Antonio Santana.
También lo ha sido D. José Font.

—La Juventud catalanista ha celebrado una reunión de delegados de todas clases de entidades catalanistas para ir con la Liga a una inteligencia en las próximas elecciones de diputados provinciales.
Después de accidentada discusión se aprobó una proposición en que se hacía constar que velan con sentimiento la conducta de la llamada izquierda catalana al rechazar la proposición pidiendo que la izquierda fuera unida en las elecciones próximas con la Liga regionalista.

Se designó una Comisión para que en nombre de la Asamblea visite a los organismos directivos de la izquierda y la Liga para manifestarles el deseo de todos los catalanistas de unir las dos fracciones en la próxima lucha, y recabar el concurso de la Unión catalanista para este objeto.

La falda-pantalón.
BARCELONA. (Lunes, tarde.) Anoche pasaron por las Ramblas dos señoritas, venidas de Madrid, que exhibían la falda-pantalón. La novedad despertó la curiosidad entre la gente; pero nadie molestó a las citadas señoritas.

—Los estudiantes, reunidos en mitin al aire libre en la plaza de la Universidad, han acordado erigirse en defensores de las señoritas que vistan la falda-pantalón, y oponerse a que sean atropelladas.

Viaje de Weyler.
El capitán general, Sr. Weyler, se encuentra en Palma.

Colonia de Ibiza.
Los naturales de la isla de Ibiza se han reunido en un establecimiento, a fin de constituir la colonia de naturales de aquella isla en Barcelona.

En favor de la mujer.
Por algunas señoras de la buena sociedad se ha iniciado la idea de constituir un Circulo, cuyo objeto será conseguir el bienestar moral y material de la mujer.
Este se titulará «Arenal», en memoria de la gran pensadora.
Se dividirá en varias secciones para prestar auxilio a las asociadas.
La reunión se celebrará esta noche en el Ateneo de Barcelona.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PALENCIA.—Ha debutado en esta capital la nueva compañía, que dirigen el primer actor Sr. Gutiérrez Nieto y el maestro Natalio Garrido.

Figuran en el elenco las notables primeras tiple señoritas Mercedes Blasco, Pepita Ibarra, Luisa Font y Judit Garcia; los primeros actores Sres. Gutiérrez Nieto y José Portela, el barítono Ernesto Martí, el tenor señor Romero, el aplaudido tenor cómico Sr. Marco y los actores Sres. Alonso, Bacarizo, Sanz, Lestado y Puente.
La alegría del batallón y El método Górrits fueron las obras de debut, siendo aplaudidos todos los artistas.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.
La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.
Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.
El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

- 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
 - 2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el buffet, ya en los vagones restaurantes.
 - 3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
 - 4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
 - 5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
 - 6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.
Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.
- Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.
- Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7, Madrid.

AVISOS UTILES

RHUM
lo mejor contra
el frío.

LA NEGRITA

Hacienda, tu amo te vea

Alguien ha llamado a estos adagios españoles segundos evangelios, y ¡con cuánta razón! Valores americanos, valores japoneses, valores africanos... ¡que lejos está todo eso, y qué difícil es ver y saber cómo son sus garantías y el grado de verdad y solidez que alcanzan!

En cambio, las fincas que sirven de garantía a las imposiciones de El Hogar Español están a vuestra vista en Madrid y en provincias. Podéis verlas y comparar su valor real, su valor de tasación y su valor en nuestras escrituras. Podéis, en una palabra, cumplir el sensato y antiguo refrán castellano.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.
Puerta del Sol, 9.
Préstamos en vigor..... Ptas. 18.346.000
Tasación de los bienes hipotecados..... 40.897.000
Fondos de reserva..... 401.654

NO OLVIDEN

los que tengan tos que las antiguas pastillas del Dr. Andren son balsámicas, expectorantes y calmantes. Remedio seguro y rápido.

Folleton de «La Correspondencia de España» (110)

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Errante de la leyenda, fué de villa en villa, alejándose siempre, imaginando que la distancia disminuiría la intensidad de sus remordimientos.
Por esta época fué cuando Messour se vio obligado a volver a Europa. La precipitación con que había partido no le había permitido liquidar su situación. Su armador, en cuya casa había dejado una gran parte de su capital, acababa de ceder su casa a su hijo y avisado a Messour que había colocado en su nombre en casa de un banquero de París los cuatrocientos mil francos de que le era deudor.
Ernesto no podía dejar una suma semejante expuesta a los riesgos aleatorios de las especulaciones, y dió cuenta del caso a Antoñeta, que no hizo ninguna objeción a este indispensable viaje.
Messour la llevó a Nueva York, en donde quedó convenido que le esperaría hasta su vuelta, y se marchó a París.
Una maldita y fatal casualidad le puso en presencia del señor de Morainville, y abofeteado por el conde, con el que no quería batirse, vióse obligado a acudir al

terreno, en el que, más bien que su habilidad, una deplorable casualidad le favoreció.

El conde de Morainville cayó, mortalmente herido.

Sin perder un momento, Messour, que había ya recibido sus fondos, se volvió a Nueva York para reunirse con Antoñeta. Temía que el duelo en que había sucumbido el conde fuese la fábula de los periódicos franceses y que la señora de Morainville se enterase.
Afortunadamente, llegaba en el mismo correo que la correspondencia de Europa. Apenas llegó al hotel, dispuso la marcha. En vano Antoñeta le instó para que descansase un poco; dijo que no estaba cansado y que Nueva York era la población más insipida que había en el mundo. Pidió perdón a Antoñeta por haberla dejado sola durante tanto tiempo, y partieron al momento.
Antoñeta comprendió muy bien que Ernesto tenía un motivo secreto para dejar bruscamente aquella población, pareciéndola que aquel nuevo viaje tenía mucho de fuga. Pero no la fué posible saber la verdadera causa de esta determinación.
Una idea, rápida como un relámpago, cruzó por su mente. Quizás el conde de Morainville le había visto y reconocido en París, y se había puesto en persecución del raptor. Pero no se atrevió a participar a Ernesto esta terrible suposición, quedando convencida de que había adivinado. Ella fué entonces la primera en evitar un peligro que hubiera querido conjurar aun a costa de su sangre.

Cerca de quince años pasó la infortunada Antoñeta sufriendo angustias y remordimientos.
Había acabado por fijar su residencia en Baltimore, y desde esta población, por primera vez desde su fuga, se atrevió a escribir a su madre.
La señora Marechal la contestó con una carta fría y severa; pero había contestado. Esto fué un consuelo para la pobre Antoñeta.
Poco a poco, y a medida que iba descubriendo lo desgraciada y arrepentida que estaba su hija, la señora Marechal se mostraba más afectuosa, más tierna y más madre, en fin.
En esta época cayó Messour gravemente enfermo, y viéndose a dos dedos de la muerte, confesó a Antoñeta el crimen que había cometido involuntariamente, pidiéndola perdón.
Entonces se explicó la desgraciada precipitación con que su amante la había hecho salir de Nueva York y el cuidado que había tenido por aquella época de que no leyera la más insignificante gaceta.
Esta confesión fué para ella un golpe terrible, porque a los desgarradores remordimientos que destruían su alma venía a añadirse éste, más desgarrador aún, de haber contribuido al trágico fin del hombre al cual había engañado.
No dió nada a entender, sin embargo, y tuvo el heroico valor de velar a la cacería del moribundo y perdonarle. Sus cuidados consiguieron hacer un milagro. Messour se salvó. ¿Qué debía hacer Antoñeta? ¿Podía seguir viviendo al lado del

que había matado al señor de Morainville? ¿No era ya para ella un espantoso remordimiento el haber estrechado tanto tiempo aquella mano, que se había enrojecido con la sangre de su marido?

No la fué posible resignarse por más tiempo a sufrir este odioso suplicio. Se lo dijo a Messour con una franqueza y energía tal, que no le dejó duda para esperar que cediese de la inquebrantable resolución que había tomado.

Messour bajó la cabeza, resignado, y quiso partir con ella la fortuna que poseía. Ella rechazó esta proposición con horror.

Además, ¿para qué necesitaba aquella fortuna? Acababa de recibir del notario de Loches una carta en que la anunciaba la muerte del señor y la señora Marechal y pedía instrucciones.

¡Todo había acabado! Todo se derrumbaba en su derredor, porque en su camino no había sembrado más que lágrimas, deshonra y muerte. No la quedaba ni aun el recurso de acabar sus días al lado del hombre a quien había sacrificado todo. Había sido mala hija, mala esposa y mala madre, y después de haber pisoteado tantos sagrados deberes, se veía obligada a abandonar a su amante.
Comprendió que Dios la castigaba.

Desde este instante no tuvo más que un solo pensamiento: encontrar a sus hijos.
No quería presentarse a Adriano y a Julieta más que como una amiga de su madre, porque tenía conciencia del desprecio que merecía.
Se imaginaba poder hacer oscuramente

su obra de beneficencia y morir ignorada en cualquier rincón.

La alitieve de Adriano, su propia flaqueza y las observaciones de la señora Durand la habían forzado, por decirlo así, a quitarse la máscara con que se cubría.

Hoy se encontraba en presencia de sus dos hijos, que si no la habían rechazado abiertamente, el silencio que guardaban no era menos elocuente que los más amargos reproches.

La señora de Morainville se había resignado. Creía tener fuerza suficiente para soportar este humillante alejamiento. Quizás, en efecto, hubiera tenido valor para ello, si la bondad de la señora Durand no se hubiese interpuesto entre ella y sus hijos.

Julieta se había decidido sin trabajo a ver a la pobre mujer; pero Adriano, aunque estaba ligeramente conmovido y su corazón se desgarraba, creyó no debía ceder al sentimiento que le arrastraba hacia su madre.

Entre él y ella había una barrera infranqueable, como una nube de sangre.

Todo el mundo conocía la muerte terrible del conde de Morainville, y nadie podía criticar a Adriano el conservar este recuerdo.
Ninguno de sus amigos podía vanagloriarse de haberle convencido ni de haberle hecho salir de la reserva en que se había encerrado.
Su estupefacción fué indescriptible cuando vieron aparecer a la señora de Morainville apoyada en el brazo de su hijo.
(Continuará.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

ESTADO DE INQUIETUD

Indudablemente impera en Europa a la hora presente una atmósfera de inquietud. El origen del mal está en la famosa entrevista de Postdam. Desde entonces, Gobiernos, diplomáticos, periódicos, se han esforzado en sorprender el secreto de esa imperial entrevista y en comentar el sentido y su alcance real. Cuanto más se insiste, más se embrolla el asunto. Cada día trae una nueva revelación, generalmente desmentida al día siguiente. Así no se sabe a qué carta quedarse. Ante estas incertidumbres, la opinión se enerva, y este enervamiento se añade al estado de tensión latente que reina en Europa. Puede que en el fondo no haya nada o que haya mucho. Pero, por poco que haya, eso es lo bastante para mantener los espíritus alerta y casi en alarma. Si se viese más claro, se estaría con mayor tranquilidad.

La mayor parte de los Gobiernos interesados en la cuestión han hecho pública su manera de entender la entrevista de Postdam; pero solo ha callado, pero ese es el más importante: el de Rusia. El Gobierno alemán, por el órgano del Canciller, ha declarado que concedía la mayor importancia a esa entrevista. El discurso del Canciller, aludiendo a la tranquilidad que reina en las esferas gubernamentales alemanas, como consecuencia de las declaraciones hechas por él, se encuentra confirmado por un hecho considerable—que, por otra parte, acaso sea una simple coincidencia—, es decir, por la retirada hacia el interior de las fuerzas de los Cruceros de Ejército rusos que estaban acantonados en la frontera alemana. Ese hecho ha aparecido como si se debiera a una doble evolución diplomática y militar, y los partidarios de una alianza franco-rusa eficaz se han mostrado muy inquietos.

El Gobierno de Austria, por la voz de Aehrenthal, ha aceptado, con cierto acento de mal humor, las declaraciones alemanas.

La única revelación clara que se ha hecho respecto a la famosa entrevista de Postdam, presta a ésta por principal motivo la cuestión de los ferrocarriles proyectados en Persia. Acaso por echar carne a la fiera, tal vez porque sea la verdad monda y lironada, se ha afirmado que entre Rusia y Alemania se ha tratado solamente de la construcción de las futuras vías férreas transasiáticas. El asunto en sí entraña mucha importancia, puesto que Rusia se había mostrado intransigente, al principio, oponiéndose al proyecto de ferrocarril alemán de Bagdad. Una inteligencia, en vez de un desacuerdo, la calma sucediendo a un grave conflicto, este resultado obtenido venía a confirmar los otros. Pero, aun ateniéndose a esta cuestión única, había que saber cuál era la situación en que en ese asunto se encontraba Inglaterra. ¿Se la ha tenido al corriente de las negociaciones realizadas en la entrevista de Postdam? Y si ha tenido conocimiento de esos tratos y contratos, ¿qué piensa de ellos?

A pesar de las preguntas que se han formulado en ambas Cámaras, el Gobierno inglés se ha mantenido en una discreta reserva, reserva que ha venido a acentuar la inquietud, si no la alarma, que ya reina en Europa.

CUESTIÓN RUSOCHINA

China ha contestado la Nota rusa «en términos amistosos y satisfactorios». Por tanto, el conflicto que había surgido se ha resuelto del modo más pacífico y más rápido.

Uno de los hombres, cuyos procedimientos parece que son los que más han contribuido a indignar al Gobierno ruso es Chi-Heng, hombre muy enérgico que en 1905 fue nombrado «amban» del distrito de Altai. Ese distrito nuevo respondía a un plan general del Gobierno chino, relativo a la colonización de la Mongolia septentrional. La provincia rusa de Semipalatinsk es límite del distrito de Altai.

Desde que entró en funciones Chi-Heng, procuró exasperar a sus vecinos prohibiendo que en su jurisdicción se vendiesen o arrendasen terrenos a los rusos. Se añadía, por su orden fueron demolidas todas las casas, salvo una, que fuesen propiedad de rusos.

En vano reclamó el Gabinete de San Petersburgo. Más tarde quiso también establecer un consúl en Chara-Soume, puesto que Kobdo había perdido su importancia. A esta pretensión encontró la negativa del Gobierno de Pekín, y así, los comerciantes rusos establecidos en el distrito de Altai se encontraron sin defensa frente a las arbitrariedades del amban, resuelto a perjudicarlos y molestarlos en todo tiempo y en cada ocasión.

Este es uno de los múltiples agravios que han decidido a Rusia a tomar una actitud enérgica. Al proceder como lo ha hecho, después de haber dado pruebas de paciencia, el Gobierno de San Petersburgo ha defendido a la vez sus intereses y los intereses de las Potencias europeas.

LA CRISIS FRANCESA

El Gabinete Briand ha presentado la dimisión, si bien la crisis no se resolverá hasta dentro de algunos días, porque el momento es difícil, dada la complicada situación política, tanto interior como internacionalmente, por que está atravesando Francia.

Como es natural, tratase de una crisis parlamentaria; pero, aparentemente, un poco extraña. En un voto de confianza solicitado por el Gobierno de la Cámara, ese voto de confianza ha obtenido mayoría de votos. Sin embargo, el Gobierno se ha creído en el de-

ber de dimitir. Y es que los republicanos genuinos de la Cámara popular—radicales, radicales socialistas y socialistas unificados—votaron en contra del Gobierno, y si éste obtuvo mayoría, fué gracias al concurso de los elementos reaccionarios, los republicanos progresistas y liberales. Esto que a simple vista parece una victoria, representa una tremenda derrota para la política realizada en los diez años últimos por los hombres de la tercera República. Así lo ha comprendido el mismo Briand, apresurándose a dimitir, con carácter irrevocable.

Este final ya estaba descontado. El Gobierno de Briand quedó herido de muerte al sofocar, y sobre todo al discutir más tarde la última huelga de los ferroviarios, Briand quiso implantar una política de concordia. Los enemigos del Gobierno eran los socialistas revolucionarios de un lado, y de otra parte los elementos conservadores. Se inclinó hacia la derecha. Así quiso contener los avances socialistas y buscar en la cuestión religiosa transigencias con los reaccionarios. Naturalmente, se encontró desamparado, porque su partido se le ponía enfrente, celoso de mantener los avances de la cuestión religiosa y de llevar adelante las reformas sociales.

La sucesión de Briand es difícil. Como la mayoría está tan dividida, es necesario un hombre, fuera de la lucha de banderías, que los una. De otra parte, será necesario un político que venga a continuar la política radical, acentuándola cada vez, ya en la cuestión religiosa, ya en la cuestión social, porque ese es el espíritu predominante sobre todo en la Cámara popular. Además será necesario que se restablezca el orden en la calle, a ratos turbado por los revolucionarios, a veces, y con más frecuencia, conturbado por los monárquicos.

JUSTOS POR PECADORES

Entra en el café disparando tiros

Pánico.

BERLIN. Despachos de Wilhelmshaven dan cuenta de un trágico suceso ocurrido en un café de dicho puerto alemán.

Un empleado de comercio, que bebía cerveza en dicho establecimiento, empezó a disputar con un teniente de navío.

Este estaba vestido de paisano.

El empleado sostenía que Alemania tiene ya bastantes buques de guerra.

El teniente afirmaba que el Imperio debe seguir construyendo acorazados y cruceros, aunque sea preciso para ello aumentar más todavía las contribuciones.

La discusión agrióse, y bien pronto los interlocutores empezaron a cambiar palabras gruesas.

El teniente acaloróse y pronunció una frase demasiado viva.

El empleado cogió una botella y se la tiró a la cabeza.

Quiso el teniente precipitarse sobre él; pero varias personas le sujetaron y le obligaron a marcharse.

Mas la cosa no podía quedar así. El teniente subió a un coche y se hizo conducir a su domicilio.

Ya en éste, vistióse de uniforme y cogió su revólver de reglamento.

Y media hora más tarde penetraba en el café. En éste seguía el empleado que le tirara la botella a la cabeza.

Sentado ante su mesa, bebía, fumaba y charlaba tranquilamente, como si nada hubiera ocurrido.

El teniente aproximóse a él y le dijo en voz alta:

—Tengo esto para usted.

Y disparó un tiro.

Y la bala no dió al empleado, sino en un espejo, que se rompió en mil pedazos.

Promoviéndose en el café un tumulto espantoso. Muchos consumidores y los camareros se precipitaron sobre el oficial para desarmarle.

Pero éste les hizo frente, y siguió disparando; esta vez sin fijarse ni apuntar.

Cuando el tumulto era más grande, se oyó un grito de dolor, y una voz de mujer dijo: —Me han matado!

Era que una de las bajas había herido en el pecho a la esposa del dueño, que estaba en el mostrador, como de costumbre.

La infeliz desplomóse ensangrentada, después de haber andado algunos pasos.

Esta desgracia puso fin a la contienda.

El teniente, a quien ya no quedaban cápsulas en su revólver, salió del establecimiento, corrió a presentarse a sus superiores inmediatos y dióles cuenta de lo ocurrido.

Lo más curioso es que el empleado de comercio que dió el botellazo al oficial, resultó ileso y se marchó tranquilamente a su domicilio.

TOROS EN MÉJICO

SALTILLO. En el Estado de Saltillo verificóse una corrida de toros de Parangaroo, contratando la Empresa a Cocherito y Gaona, que son los que mayor cartel gozan en Méjico.

La plaza se llenó por completo, y tanto el bilbaíno como el mejicano entusiasmaron al público con sus faenas, no cesando de ovacionarlos y saliendo tan satisfecho de su trabajo, que al abandonar la plaza se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Padre e hijo En Marsella es cometido un crimen misterioso

Mientras pasaba el tren.

MARSELLA. Anoche fué cometido un doble crimen en la estación de Saint-Louis-des-Aygaldes.

Fueron víctimas de él un tratante en ganados y su hijo.

Ayer, día de mercado, M. Besson, el tratante, y su hijo Francisco, de veinticinco años de edad, se reunieron en la cervecería Suiza, a última hora de la tarde, para arreglar sus cuentas.

Habían cobrado de diversos compradores unos 4.000 francos.

A las ocho de la noche, ambos abandonaron el establecimiento y se dirigieron a pie a su domicilio, situado entre un felato de Consumos y la línea férrea.

Llegaron cerca de la estación en el momento en que pasaba, sobre el puente metálico, un tren expreso.

En aquel momento varios individuos se acercaron a ellos y les hicieron seis disparos de revólver.

El padre y el hijo rodaron por tierra.

El segundo recibió una bala en el corazón y murió en el acto.

El primero fué blanco de tres proyectiles, que le hirieron mortalmente.

Como el tren, al pasar sobre el puente metálico, hizo mucho ruido, los empleados de la estación no oyeron las detonaciones.

A los gritos de M. Besson, que se revolcaba en el suelo, junto a su hijo muerto, acudieron dichos empleados al fin.

Y en una camilla transportaron a las dos víctimas del crimen a la farmacia del pueblo-cillo más próximo.

En ella expiró M. Besson sin haber prestado declaración alguna.

La Policía, avisada, comenzó inmediatamente a practicar pesquisas.

Supo que días pasados recibió Besson hijo una carta, en que se le hacían amenazas de muerte.

Según parece, Francisco Besson mantenía relaciones ilícitas con la esposa de un vecino de Saint-Louis-des-Aygaldes.

Créese que dicho vecino es el autor de la carta y uno de los que hicieron fuego.

Pero este sujeto no ha sido encontrado en su domicilio.

Ignórase dónde se encuentra.

Su esposa, interrogada, ha dicho que es falso mantuviese relaciones ilícitas con Francisco Besson.

EXPLOSION MISTERIOSA

Estalla una bomba en un cuarto de baño

El cliente terrorista.

SAN PETERSBURGO. En una de las casas de baños más acreditadas de esta capital ha ocurrido un extraño y misterioso suceso.

Desde hace unos quince días, iba todas las tardes al establecimiento un individuo joven, vestido correctamente, de barba rubia y ojos azules.

Pedia un cuarto de baño; hacía que le llenaran de agua caliente una pila de mármol, y luego se encerraba, echando el cerrojo por dentro.

Permanecía encerrado más de una hora. Después salía, pagaba, daba propina al bañero y se marchaba tranquilamente.

Ayer llegó al establecimiento a eso de las dos de la tarde; pidió un cuarto, como de costumbre; hizo que le llenaran una de las pilas de agua caliente; y se encerró.

Dieron las tres y luego las cuatro. El bañero de servicio en aquel departamento, extrañado de que el parroquiano se diera un baño tan largo, llamó a la puerta.

No le contestó nadie.

Espere media hora más, y llamó nuevamente.

Como siguiera el silencio, temió que el cliente hubiera sido víctima de algún accidente desgraciado y resolvió avisar al dueño.

Este, alarmado, escuchó, aproximando un oído al ojo de la cerradura.

Pero no oyó el ruido más insignificante.

No pudiendo contener su impaciencia, golpeó la puerta con pies y manos.

Cuando se entregaba con más entusiasmo a esta maniobra, oyóse dentro del cuarto de baño una explosión formidable.

La puerta voló en pedazos, y el dueño y el bañero, ileso milagrosamente, fueron derribados por una fuerza irresistible.

En el establecimiento se produjo la alarma que es de suponer.

Todos los parroquianos y todas las parroquianas, muy numerosos a aquella hora, salieron de sus cuartos pidiendo socorro.

El espectáculo fué altamente pintoresco.

La mayoría de quienes se bañaban no se preocuparon ni de cubrir sus desnudeces con sábanas o lienzos.

Y se encontraron todos en el salón central del establecimiento, ocupado por quienes aguardaban turno.

El miedo de unos y otros era tan grande, que nadie acordóse de las exigencias del pudor.

Sólo se oía esta exclamación: —Una bomba! Una bomba!

En éstas, entró la policía, avisada por algunos transeúntes que, habiendo oído la explosión, se dieron cuenta de lo que había ocurrido.

La llegada de los agentes puso en dispersión a las señoras.

Estas, cayendo en la cuenta de que estaban en paños completamente menores, huyeron a los cuartos de baño y empezaron a vestirse precipitadamente.

Los caballeros, en vez de imitarlas, acompañaron a la policía al cuarto donde se había registrado la explosión.

Dicho cuarto estaba destruido casi por completo.

En medio de él yacía un cadáver ensangrentado y mutilado horrorosamente. El del cliente rubio.

Dentro de una pila de mármol, rota por varias partes, encontróse un cilindro de hierro.

En un rincón había un tubo con una mecha apagada.

Dicho tubo estaba lleno de un polvo ceniciento.

En el suelo, y al lado del cadáver, fué hallado un papel, quemado a medias, donde se leía:

«Oshtsbuekoff, marino.»

Ignórase si en dicho papel escribió el misterioso individuo su profesión y su nombre, o si se trata de las señas de otra persona.

El extraño suceso es comentadísimo.

UN GRITO DE ALARMA

La invasión alemana preocupa en Bélgica

Comentarios.

BRUSELAS. Es comentadísimo un artículo que ha publicado «Le Petit Bleu», y en que se habla de la invasión alemana, que lenta, pero continuamente, avanza en Bélgica, apoderándose de todo.

En dicho artículo se dicen, entre otras cosas:

«Se habla creído que la invasión localizarse en Amberes.

Mas, por desgracia, no sucede así.

Ha llegado el turno a Bruselas, y en breve nuestra capital querida será una sucursal de Berlín o Hamburgo.

Los síntomas son inquietantes.

En poco tiempo se ha constituido una poderosa Sociedad alemana de comercio.

Basta recorrer las grandes arterias de la urbe para ver cómo se han multiplicado los «weinstuben» (tabernas) y las cervecerías propiedad de alemanes.

Hay ya en Bruselas varios «turnverein» o Sociedades de gimnástica.

La venta de periódicos de Bruselas y de ilustraciones de Colonia, de Berlín, de Munich y de Francfort está acaparada por alemanas jóvenes.

En los cafés, en las calles, en los tranvías, en todas partes se oye hablar alemán más frecuentemente que francés, inglés y walón.

En la Casa del Pueblo, los obreros alemanes de Bruselas se han organizado aparte y han fundado diversos grupos socialistas, que cuentan muchos centenares de miembros.

En la última manifestación del 1.º de Mayo, se les distinguía entre todos en las filas obreras, por su disciplina, su buen orden y su gravedad.

Los alemanes de Bruselas tienen su órgano especial, el diario «Brusseler Zeitung».

La Asociación alemana de comercio, compuesta por muchos centenares de dependientes germanos, ha inundado Bruselas de circulares en que se recomienda a industriales y comerciantes acudir a ella para procurarse dependencia honrada, activa y competente.

En las fábricas y oficinas no se habla más que alemán.

Como los inmigrantes germanos trabajan por un precio más bajo que los belgas, éstos son despedidos de sus plazas o tienen que resignarse a ruinosas disminuciones de salarios.

«Le Petit Bleu» termina su artículo preguntando:

«¿Es que nos vamos a dejar «teutonizar» sin protesta? ¿Es que no hacemos nada para impedirlo?

Ya es tiempo de organizar contra la invasión una resistencia seria.»

LA SITUACIÓN DE ESPAÑA Y LA OPINIÓN DE MORET

PARIS. El corresponsal en Madrid de L'Echo, continuando su información sobre lo que piensan los políticos españoles acerca de la obra gubernamental del Sr. Canalejas, ha telegrafiado a su periódico lo que sigue:

«Los jefes liberales, como no conocen todavía el proyecto del Gobierno sobre las Asociaciones religiosas, esquivan dar su opinión.

El Sr. Moret se encuentra en Algeciras.

Días pasados estuvo en Gibraltar.

Y yo he hablado con una persona que habló con él de política en este último punto.

Dicha persona sintetizó el pensamiento de Moret con las siguientes frases:

«Canalejas está obligado a realizar desde el Poder su programa radical.

«Y no solamente deberá presentar a las Cámaras la ley sobre las Asociaciones, sino que es preciso implantar, por reales decretos, reformas radicales que respondan a sus compromisos, como la enseñanza neutra y la secularización de los cementerios.

«Si no lo hace así, nada justificará su vida ministerial, y no podrá solicitar del partido liberal y de las izquierdas un apoyo decidido.

«Es posible que esto le cree dificultades.

«Pero con esa bandera se mantendría en el Poder.»

POLITICA FRANCESA El ministerio Briand se encuentra en crisis

Gestiones políticas.

PARIS. Los directorios de los grupos que integran la izquierda en la Cámara de los Diputados han sido convocados para mañana, por iniciativa del grupo radical-socialista, que preside el ex ministro señor Bertheaux.

Este grupo parece que tiene el propósito de dar su adhesión tan sólo a un Gobierno presidido por un miembro del partido radical.

Las consultas de mañana.

PARIS. Mañana, tan pronto como quede anunciada oficialmente la dimisión del Gobierno, llamará el Presidente de la República a los presidentes de ambas Cámaras.

Créese que M. Brisson indicará a M. Fallières que el jefe del nuevo Gabinete tendrá que dedicarse, principalmente y ante todo, a proseguir la obra de unión republicana.

Cuanto a M. Antonin Dubost también se cree que se expresará en igual sentido, indicando además que tan sólo un miembro del Senado pudiera lograr esa unión entre los grupos republicanos.

Por último, se asegura que M. Briand opina que la presidencia del nuevo Consejo únicamente podría asumirla quien haya permanecido ajeno a los últimos incidentes parlamentarios, o sea un individuo del Senado.

MISCELANEA

La propiedad literaria.

SAN PETERSBURGO. La Duma ha votado el proyecto de ley referente a la propiedad literaria tal y conforme lo redactó la Comisión mixta nombrada al efecto por ambas Cámaras.

Es probable que dentro de pocos días lo adopte a su vez el Consejo del Imperio.

Párrocos detenidos.

LISBOA. Por haber pronunciado sermones en contra de las instituciones vigentes, han sido detenidos los curas párrocos de Azurey y Santa María del Faro.

La conducta de los párrocos ha sido determinada por una pastoral que publicó el prelado de la diócesis.

Los turcos en el Yemen.

CONSTANTINOPOLA. En el vilayeto del Yemen las tropas turcas que salieron de Hodeida, al mando del coronel Riza Bey, atacaron briosamente las posiciones que ocupaban los árabes en Menahe, obligándoles a desalojarlas.

Los insurrectos se replegaron al interior. La operación militar restablece las comunicaciones de Hodeida con la población de Menahe, que estaban amenazadas por los rebeldes.

El autor de «Après moi».

PARIS. Los testigos de Berstein le han participado que los escritores Sres. León Daudet y Gustavo Tery no aceptan el lance, antes de que un tribunal de honor diga si el autor de «Après moi» está o no descalificado por haberse negado a batirse en otra ocasión.

El Sr. Berstein ha escrito una carta calificando duramente a sus adversarios.

Ministros procesados.

SOFIA. La Cámara ha votado el procesamiento de varios ex ministros que figuraron en los Gobiernos presididos por el Sr. Stambulof.

Queda exceptuado de este acuerdo el señor Schischmanof.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oncinas... (Admón. y Caja Arenal, 4, y Puerta del Sol, 5. Relación y tarifas: Pagar. 3 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

27 de febrero de 1861.

ROMA, 26. El general Goyón, en una orden del día, censura las publicaciones y demostraciones del titulado Comité nacional, rechaza las felicitaciones a los franceses y recomienda a sus soldados eviten los grupos y reuniones tumultuosas.

El general Goyón ha presentado sus oficiales al Rey de Nápoles.

NAPOLÉ, 26. Han estallado desórdenes con motivo de la supresión de los conventos, que han invadido los alborotadores.

La Guardia Nacional los ha ocupado para restablecer el orden.

Seiscientos insurgentes de los Abruzzos, acorralados por cinco mil piemonteses han depuesto las armas en territorio pontificio.

LONDRES, 26. En la Cámara de los Lores se pide comunicación de la correspondencia relativa a Siria.

El ministro declara no poder darla, porque este asunto y la cuestión de prolongar la ocupación, están sometidos al examen de la Conferencia de París.

El Gobierno turco juzga innecesaria la continuación de la ocupación francesa; pero no ha protestado contra ella.

PARIS, 26. La Patrie y Le Pays desmienten que el Gobierno francés tenga intención de hacer salir sus tropas de Roma.

En el proyecto de contestación, los diputados han aprobado la política que en el interior ha seguido el Gobierno y añade un párrafo que los constantes esfuerzos de Francia han asegurado el pontificado y conservación de la soberanía temporal del Papa, tanto como lo han permitido la fuerza de los sucesos.

Dice, además, el proyecto que para el porvenir confían los diputados en la presidencia del Emperador.

La Policía de Turín, según dice El Movimiento, con amargo tono de censura, ha prohibido en el teatro Rossini el himno de Garibaldi y la misma prohibición se ha notificado a los directores de varios teatros de provincias.

Liverpool, 26. El Diario de la Marina, de la Habana, de 5 del corriente, dice que el señor Pacheco y todo el personal de la Legación española llegaron a aquel puerto de Veracruz en el vapor Velasco, con el nuncio y el general Miramón.

WASHINGTON, 26. La Comisión nombrada por la Conferencia de Paz ha presentado ya su dictamen.

Corren rumores de que no serán atacadas las fortalezas de Sumter y Pleyns y que tan pronto como Mr. Davis, el presidente interino de la nueva Confederación del Sur, se instale en sus funciones, negociará la rendición de dichas fortalezas.

Banquetes aristocráticos

En ellos hemos visto que, en sustitución del agua del Lozoya, se servía la cada día más acreditada agua de Cebreiro. No en balde la clasificó el análisis del eminente Dr. D. Santiago Ramón y Cajal entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Enrique Vázquez Gómez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando profesor numerario de Teoría e Historia de las Bellas Artes de la Escuela Superior del Magisterio a D. Angel Veguá y Goldoni.

Otra aprobando las oposiciones a las dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias), y haciendo los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

Otra desestimando instancia de doña Teresa de Jesús Aspiázu, solicitando la anulación de la convocatoria del concurso para proveer la plaza de profesora de Letras y Prácticas de enseñanza de la Normal de Madrid.

Otra aprobando las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Baeza, y disponiendo se expida el nombramiento correspondiente.

Otra nombrando catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Baeza a D. Javier Gaztambide Sarasa.

Otra desestimando instancias de varios auxiliares numerarios de las Facultades de Medicina de las Universidades de Granada, Santiago y Salamanca, en solicitud de que se les declare comprendidos en los preceptos del real decreto de 26 de agosto del año próximo pasado.

Otra ídem ídem de ídem ídem de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, en solicitud de que se le reconozca derecho a concursar cátedras numerarias de la referida Facultad.

Otra ídem ídem de D. Rafael Tarín y Juáneda, auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, en solicitud de que se le declare comprendido en los beneficios del real decreto de 26 de agosto del año último.

Otra resolviendo expediente de concurso de traslado a las plazas vacantes de jefes de

las Secciones provinciales de Instrucción pública de Santander y Cáceres.

Otras disponiendo se anuncie la provisión, por concurso, de las plazas de profesores de ascenso del octavo y noveno grupos de la Escuela Industrial de Madrid.

FOMENTO.—Real orden sobre aplicación a los deudores subsidiarios a los Pósitos de los beneficios que la ley otorga a los directos.

Otra declarando nacional el Congreso de Viticultura que se celebrará en Pamplona en el año 1912.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.—Anunciando, por primera vez, la vacante de los títulos de marqués de Ayerbe, con Grandesa de España; marqués de Dos Hermanas y conde de Castillejo.

—Idem, por segunda vez, la ídem del ídem de marqués de Aymerich.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la provisión, por concurso de ascenso, de las plazas de profesores de ascenso del octavo y noveno grupos, vacantes en la Escuela Industrial de esta corte.

Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas durante el cuarto trimestre del año actual.

TEATRO REAL

El martes se verificará en este teatro la última representación de la ópera Tosca, en la que se despedirá del público, por esta temporada, el eminente tenor Anselmi, que, por vía de regalo a sus admiradores, que lo son todos los aficionados al bel-canto, cantará en el intermedio del segundo al tercer acto, acompañado al piano por el maestro Guervós, la Serenata de Jor en la ópera Iris, de Mascagni; Amor ti victa (Fedora, de Giordano, y L'Aurora) Matinatta, de Leoncavallo.

Interpretarán Tosca con Anselmi Matilde de Lerma, Nani, Verdaguer, Del Pozo, Fernández y Oliver.

El miércoles y el jueves siguiente (por última vez) se representará la maravillosa ópera de Wagner, Tristán e Iseo, para despedida de Cecilia Gagliardi, Viñas y el maestro Marinuzzi.

Serán, como hasta ahora, Virginia Guerrini, Challis, Massini Pieralli, Algos, Del Pozo y Ordóñez los restantes intérpretes de Tristán e Iseo.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

ARTISTAS PRECOSES

A la Junta de Protección a la Infancia.

En un teatro de esta corte, que cultiva el «ciné», alternando con cuplés y bailables, se exhiben dos preciosas niñas, que cantan y bailan coplas picarescas y danzas incitantes.

Desde la sala parece que una de las precoces artistas está ya en la pubertad o próxima a llegar a esta época de su vida.

La otra es una criaturita que quizás no haya cambiado todavía los primeros dientes. Es muy bonita, y sabe muy bien cumplir su misión «cuasi-artística», pero es una ignominia que se permita explotarla.

El país de las leyes, de los reglamentos y de las Juntas que por su cumplimiento ven, es este en que vivimos; pero también el país en que formar parte de esas Juntas es un adorno ó un medio para llegar a colgarse una cinta ó una medalla.

Buena prueba del poco interés que hay en cumplir la misión de velar por el cumplimiento de los reglamentos es esta a que nos referimos y que pasamos a conocimiento de la Junta de Protección de la Infancia, porque seguramente no se ha enterado del trabajo de esa niña en el escenario de un teatro de esta corte.

M. M. de Z.

Agua de Solares

Excelente para el estómago.

Obras meritorias sociales

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la segunda Asamblea diocesana de Madrid, han organizado las Juntas parroquiales, en beneficio de sus respectivos feligreses necesitados, tales cual son los obreros y los empleados cuyo sueldo no pase de 1.500 pesetas anuales, los servicios siguientes, que merecen un sincero aplauso:

Caja de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde 25 céntimos de peseta, las cuales serán depositadas después en la Caja de Ahorros de Madrid, con una utilidad para el imponente de 3 por 100 al año.

Servicio médico-farmacéutico.—Cuota mensual para una persona, 60 céntimos; para dos, 80, y para tres, ó más, 1,10, mientras sólo una de ellas gane jornal.

Funeral y entierro.—Cuota mensual, 30 céntimos, para los menores de siete años, y 15 para los mayores de esta edad.

Caja de pensionado.—Una peseta diaria, en caso de enfermedad, a los que paguen 50 céntimos al mes; dos a los que abonen cuota de una peseta, y tres, diarias también, a los que abonen 1,50. La pensión corresponde también por caso de accidente del trabajo.

Secretaría particular.—Informes gratuitos sobre la aplicación de las leyes del trabajo, asuntos administrativos y judiciales.

¡Hay que curarse!

Las malas digestiones, que tan graves daños causan y hacen sufrir tanto al enfermo, así como la enterocolitis y los cólicos hepáticos, se curan radicalmente con el uso de la renombrada Agua de Cestona.

NOTAS MUSICALES

«CRISTO EN LA FIESTA DEL PURIM»

Tras la representación de dos actos de Aida, en los que renovó su éxito la eminente Gagliardi y en los que el barítono Nani nos dió la sensación de hallarnos frente a un artista, al que cada día es preciso admirar más, pues su concienzuda labor de los variados personajes que interpreta bien merece calurosos aplausos, vino el estreno de la ópera del maestro Giannetti, Cristo en la fiesta del Purim.

Con la debida extensión se publicó en estas columnas el argumento de la nueva ópera, su tendencia, las vicisitudes por que ha pasado, la cruenta guerra de que ha sido objeto, lo que el libretista Bovio representaba en el mundo político y literario, los afanes del maestro Giannetti y, por último, su presentación en el Real de Madrid. Resta tan sólo dar cuenta del estreno y de la impresión producida en el público madrileño.

No es tarea fácil para los espectadores—y el revisero no puede menos de sumarse a ellos—la de darse perfecta cuenta de una obra de esta naturaleza por una sola audición. Las sensaciones se suceden con rapidez suma y apenas se sale de una de ellas ya viene otra llamando a nuestros sentidos. Por primera vez se nos presenta una melodía, a la que juzgamos aislada y que, sin embargo, vuelve de nuevo algo más tarde, haciéndonos caer en la cuenta de que anduvimos torpes al no fijar mayor atención en ella, por ser después primordial para el desarrollo de la composición musical. Un leit-motif nos parece un sencillo acorde, más ó menos oportuno, pero sin que en él nos fijemos. Y así todo, ¿cómo penetrar por completo en una partitura como la del maestro Giannetti, tan variada, tan abundante, tan extraña, á veces, para nosotros?

Digamos, ante todo, y esto para tranquilidad del lector que no asistió al teatro, que la nueva ópera fué del agrado del público, que en algunos pasajes el público aplaudió y que al final el telón se levantó varias veces en honor del maestro compositor, que salió á escena, en unión de los artistas, á recibir la sanción pública.

Tiene, ante todo, la nueva ópera la ventaja de que fué escrita mucho antes que otras de modernos procedimientos, y el maestro Giannetti, precursor en determinados procedimientos, no pudo sustraerse al ambiente que reinaba en Italia cuando la ópera fué escrita. Es decir, que aun pensando escribir una ópera de procedimientos novísimos y en la que siempre camine la letra sumada á la música, no despreció la melodía, el canto y el modo de tratar el acompañamiento. Este es el defecto de la obra de Giannetti: el no haber olvidado su autor francamente un procedimiento y presentársenos vacilante, indeciso, queriendo marchar hacia lo nuevo, hacia lo que habla de ser la música del porvenir; pero sin olvidar lo antiguo, lo que hasta entonces había imperado.

Obsérvase, sin embargo, que Giannetti es un espíritu fuerte, enérgico y decisivo. Que conoce perfectamente la técnica moderna y que sabe emplearla con raro acierto. Su labor fué hecha hace ya algunos años, y de ahí nace la vacilación que en la ópera se nota. Seguramente que ahora, con su talento y con su grandísimo dominio sobre la orquesta, su caminar hubiera sido más seguro y más definitivo.

La ópera comienza con un preludio de absoluta y perfecta factura, en el que están recogidos los cuatro principales motivos de la ópera, destacados en forma amplia, sonora y como si quisieran dominar sobre todo lo accesorio. La instrumentación es sonora, brillante y con dominio de la cuerda en una forma progresiva, que recuerda al modo empleado por Wagner en alguno de sus trozos sinfónicos.

Toda la obra ha procurado ajustarse al ambiente de la época, y contiene trozos verdaderamente bellos y dignos de la admiración de los espectadores. Yo recordaré siempre con deleite el racconto de María de Magdala como trozo de exquisito procedimiento, de leve y tenue armonía; pero de firmeza y convicción profundas. En este momento la belleza del libro es insuperable, y ambas cosas forman un conjunto emocionante, y digno, como se realizó, de grandes aplausos.

El monólogo de Judas es también muy característico, y demuestra que Giannetti, además de un músico excelente, es un pensador profundo. Difícil es el momento; pero su talento lo ha vencido por completo.

El final es artístico, bello, respondiendo al momento tremendamente hermoso en que sueñan las palabras de Cristo «El que esté libre de culpa que tire la primera piedra».

Todo esto hace que Cristo en la fiesta del Purim sea la demostración de que Giannetti es un maestro de valía, de claro talento, de perfecto dominio sobre la composición y sobre la instrumentación. Si las vicisitudes de la vida no hubieran hecho al joven maestro tener que marchar por derroteros quizás contrarios á sus convicciones, ¡quién sabe lo que Giannetti hubiera producido!

Tenemos, pues, á mi juicio, una buena ópera, una composición que se adelantó en mucho á lo que otras después han hecho y un músico que ha triunfado.

El público no se halla aún suficientemente familiarizado con semejantes procedimientos, para que le cause admiración una obra así. Aun resuenan en nuestros oídos las arias, romanzas y duos del viejo repertorio italiano, y creemos que anda escaso de melodía el compositor que no escribe lo que más ó menos tarde puede pegarse al oído. Seguramente que esta será la tacha que á Giannetti pondrán algunos que tildarán al Cristo de estar hecho con música «sabia, monótona». Recordemos de Salomé, que aun no ha sido reconocida ni aceptada por bastantes, y no discutamos más sobre el asunto. Música sabia y monó-

tona parecerá en algunos trozos de la del maestro Giannetti; pero no la cambio por la italiana pura de La Wally ni de otras del repertorio antiguo, y que hace tiempo vivieron consagradas.

Después de Wagner, Strauss, Debussy... otros más, y Giannetti entre ellos.

La interpretación fué perfecta, mereciendo alabanzas la Ruzzkowska, que, además de presentar una figura interesantísima, fué una cantante excelente, que dijo admirablemente el racconto, por mí tan apreciado.

La Guerrini fué como siempre, cantante de voz agradable, de actitud majestuosa y que dió gran relieve á su parte.

La Srta. Raúl dió gran interés á su modesto papel.

Challis, el barítono de voz espléndida, que tan brillante campaña ha realizado este año, cantó con derroche de voz é hizo cuanto pudo en su papel, bastante ingrato.

Famadas, Fernández, Verdaguer, Giral, Oliver, Fogassot y todos, contribuyeron al buen conjunto.

Massini Pieralli prestó su concurso en su corto papel.

Según ya queda dicho, el maestro Giannetti salió al final de la representación varias veces al palco escénico.

B.

Precios del café, marca «EL CAFETO»

Mezcla extra, kilo ptas..... 7,00
Idem especial, » » 6,50
Idem buena, » » 6,00

Cada paquete señala la clase y el precio. Fuencarral, 33, y Hernán Cortés, 7. Té, chocolates, bombones y caramelos.—Teléfonos 973 y 963.

Mundo eclesiástico

En la sala capitular de la iglesia parroquial del Carmen, y bajo la presidencia del primer vicepresidente, señor marqués de Montalvo, ha celebrado su junta general anual la Real Archicofradía del Santísimo Sacramento, en el jubileo circular de las Cuarenta Horas.

Después de la invocación del Espíritu Santo, y de rezar las preces de costumbre, se dió lectura á las cuentas, que fueron aprobadas, y á continuación se leyó el acta de la junta general del año anterior, que se aprobó también.

Se dió lectura de las ternas formadas para la renovación de cargos, y fueron aprobados los primeros lugares, siendo dignamente reelegido para primer consiliario eclesiástico y padre espiritual el Sr. Uribe y González.

Se acordó ofrecer la presidencia al dignísimo hijo del fallecido presidente y bienhechor, señor marqués de Valmediano, y se trató del Congreso Eucarístico, tan íntimamente relacionado con la Corporación.

El Sr. Uribe dió cuenta del cartel para la novena, en la que volverá á predicar el docto y elocuentísimo carmelita P. Ludovico, y después de rezar el Sr. Uribe las preces al Santísimo y un responso por los hermanos fallecidos, se acabó la junta.

La Junta de gobierno de la Asociación benéfica de la V. O. T. de San Francisco, de esta corte, ha celebrado sesión extraordinaria, presidida por el piadoso señor marqués de Montalvo, ocupándose de varios asuntos de interés y urgencia de dicha Corporación.

A pesar de haber marchado á residir al benigno clima de Valencia el estimable y virtuoso obispo de China, del orden de Predicadores, que residía aquí en la calle de la Pasión, continúa sin poderse embarcar, por prescripción facultativa, para su amada diócesis, y delicado de salud, casi al igual que se encontraba cuando vino después de residir en Asia cuarenta años y padecer muchísimos trabajos.

En el expreso de Barcelona, en cuya grandiosa capital embarcará con rumbo á Filipinas, en el vapor correo de la Compañía Transatlántica de Comillas Fernando Poo, ha marchado el muy digno y sabio religioso dominico, R. P. D. Fr. Buenaventura García de Paredes, estimabilísimo provincial de dicho sagrado Orden de Predicadores, después de haber asistido al capítulo general celebrado en Roma, y de haber visitado una por una, en España, todas las casas colegios de la provincia religiosa.

Con el padre García de Paredes van el rector de Santa María de Nieva, padre Manuel Alonso, vicerector que ha sido de la Universidad Pontificia de Santo Tomás, de Manila, y dos beneméritos religiosos más, que embarcarán con él y le acompañarán.

Y desde Madrid á Barcelona ha ido con los cuatro, y no regresará hasta después que zarpe el vapor, el celosísimo y muy estimable procurador general de dichos misioneros en esta corte, M. R. P. D. Fr. Miguel del Val.

Se han celebrado en Dolores (Alicante, cabeza del distrito electoral del señor ministro de Gracia y Justicia, donde siempre y aun desde muy joven tenía amigos entusiastas y cariñosos suyos, y donde actualmente le profesan, en general, una verdadera estimación y afecto, solemnes funerales por el descanso de su amadísimo padre, Sr. Ruiz y Capdepón.

Según las noticias que nos comunican de Orihuela, se da como cosa segura que á los funerales que se trata de celebrar allí, en la Catedral, por el mismo fallecido prócer y distinguidísimo compaño, que tanto querían y constantemente estuvo á devoción y servicio generoso y desinteresado de ellos, concurrirán á presidir este último y religiosísimo tributo el señor ministro de Gracia y Justicia y sus hermanos D. Manuel y D. Vicente Ruiz Valarino.

Compañía Colonial

El té más exquisito.

ARTICULO DE MODAS

¡Los dichosos pantalencitos!

¡Bien os los habeis ganado!

Aparte de que damos un espectáculo impropio de nuestra cultura, estamos perdiendo un tiempo hermoso al protestar contra las faldas-pantalones.

Tarde ó pronto, esas faldas se impondrán y hasta las veremos con gusto. Se impondrán antes de lo que esperan muchos, y desde luego, bastante antes de que se termine el evacuatorio de la Puerta del Sol.

Porque la misma animosidad con que finde recibir las gente (aunque en el fondo á nadie le importa que se lleven ó no), esa misma animosidad acelera la adopción de semejante moda.

No hay nada que avive tanto el deseo como las dificultades. Contrarie usted á unos enamorados que se quieren, y acabará usted por conseguir que se casen. Allánev usted el camino, y es posible que se casen. El amor propio juega papel importantísimo en todas las cosas.

En la moda pasa lo mismo.

Hay infinidad de señoras y señoritas que están ardiendo en deseos de ponerse los pantalones. Algunas están con la tela comprada y esperando sólo que se decida el pleito, para encargarse un jupe-culotte que quite el sentido.

La resolución ya está hecha. Llevarán pantalones, y tres más.

Deje usted que los bárbaros que asomaban por la Puerta del Sol, como antiguamente aparecieron en las Puertas de Roma, cejen en su actitud levantisca y se retiren de la vida pública.

Inmediatamente hará su aparición la nueva moda, que no es extranjera, como creen algunos, sino española y muy madrileña.

La jupe-culotte ó falda pantalón se ha llevado ya en Madrid, aunque no por las mujeres.

Empezaron á usarla los organilleros, y llamábamos todos «pantalones de odalisca». Pero ahora los modistos franceses quieren presentarla como original, y eso es lo único que podía indignarnos.

Si, queridísimo lector, las primeras jupe-culotte que se conocieron en el mundo las llevaron los organilleros. Y, sin embargo, entonces, no se les silbó ni apostrofó, sobre tenerlo bien merecido.

Nos limitamos á ridiculizarlos, y nada más. Quizá entonces pasara por Madrid algún modisto parisiense, y tomándolos por mujeres, cosa que nosotros no hicimos, pensó en propagar la moda paulatinamente, empezando por las faldas entrecortadas, que para guardar las formas es una falda entrecortada y no veros, hasta llegar resueltamente al vestido pantalón que ahora se inicia.

Si es así, no debemos indignarnos.

Al revés, debemos aceptar con orgullo esas faldas, porque reclamando la paternidad de tal moda, porque nos corresponde.

Y nos corresponde, por dos razones, ambas de mucha lógica.

La primera, por haberla copiado de nuestros clásicos organilleros y ser madrileña.

La segunda, merece capítulo aparte.

*

Tal vez alguien se explique esa indignación brutal contra las faldas-pantalones. Yo no me la explico.

No comprendo, lector, cómo un pueblo, si quiera sea tan raro como el nuestro, pueda amotinarse contra una moda femenina, y permanecer impávido cuando le suben los alquileres, los comestibles y las contribuciones.

Únicamente en un pueblo que comiera de las faldas se explicaría eso.

Porque, en ese caso, tendría que conservarse á toda costa é impedir que se impusieran los pantalones.

Yo no comprendo que cada día se encarezcan las patatas, el aceite, el carbón, el vino y los demás comestibles y que nadie proteste ni diga una palabra.

Se parece que los que llevamos pantalones debíamos protestar é indignarnos de eso, porque por algo usamos esa prenda en lugar de llevarla las mujeres.

Ahora bien; si nosotros no protestamos de semejantes abusos; si sufrimos pacientemente tales imposiciones; si carecemos de valor y decisión para combatir esas enormidades que conducen al hambre y á la miseria; si no sabemos llevar los pantalones, como vulgarmente se dice, ¿por qué no hemos de dejar que los lleven las mujeres?

Y ahí tienen ustedes explicada la otra razón por qué debemos aceptar con complacencia la moda del «jupe-culotte».

La ley de las compensaciones lo exige. Las deficiencias de un órgano debe suplirlas otro. La función social que no cumplimos nosotros, debe cumplirla alguien.

Que sea, pues, la mujer.

Dejadla, por lo tanto, que se ponga los pantalones, siempre que no sean los de... poco vuelo, y recojamos nosotros las faldas que ellas echen, que bien las estamos ganando.

F. ROIG BATALLER.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Terrens Arnau, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 35. Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

DECRETOS IMPORTANTES

Reformas de Instrucción

Precedidos de notables exposiciones, que en esta edición nos es imposible insertar por apremios de tiempo y falta de espacio, mañana publicará la Gaceta los siguientes interesantísimos decretos de Instrucción pública.

Desdoblamiento de escuelas

A propuesta del ministro de Instrucción pública, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de la promulgación de este decreto, se procederá a realizar el desdoblamiento de todas las escuelas unitarias que posean auxiliares.

Art. 2.º A los actuales auxiliares de esas escuelas que por el desdoblamiento se convierten en maestros de escuela independiente, se les aplicará la regla 1.ª de la real orden de 6 de diciembre último, siempre que disfruten el sueldo de 825 pesetas en adelante. Los de inferior categoría se convertirán en maestros de escuela de 625 pesetas, las que, al vacar, pasarán a la categoría de 1.000 pesetas.

El derecho que este artículo establece para los auxiliares de 825 y más pesetas no empezará a surtir efectos hasta pasados tres años; pero los Ayuntamientos que voluntariamente los que quieran conceder desde ahora, podrán hacerlo sin sujetarse a ese plazo.

Los pueblos que demuestren no poder costear los nuevos gastos de primera enseñanza con el importe del 16 por 100, podrán ser auxiliados por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de conformidad con la base 7.ª de la ley de 9 de septiembre de 1857, y para los efectos de la implantación del art. 1.º, con la subvención que en cada caso se determine. Esta subvención se concederá con cargo a los créditos consignados para aquel fin en el presupuesto.

Art. 3.º Si las condiciones del local que han ocupado hasta ahora las escuelas objeto del desdoblamiento no permiten la realización de las obras necesarias para que cada una de las nuevas escuelas funcione con independencia, quedará en suspenso la aplicación del artículo 1.º hasta que se encuentren locales adecuados para que se cumpla ese requisito.

Las obras de los locales actuales y el alquiler de los nuevos que sean necesarios, correrán a cargo de los Ayuntamientos, los cuales se pondrán de acuerdo para este efecto con los inspectores provinciales y de zona.

Unos y otros procurarán que la demora en la ejecución del artículo 1.º de este decreto sea lo más corta posible.

En todo caso, el aplazamiento a que se refiere el párrafo 1.º del presente artículo se limitará estrictamente a las escuelas en que se produzca la dificultad indicada, sin que pueda reflejarse en las demás de la localidad susceptibles de la transformación.

Art. 4.º La población escolar de aquellas localidades en que exista (ó se produzca por la aplicación del artículo 1.º de este decreto) más de una escuela primaria de cada sexo, se graduará, distribuyéndola por edades entre las varias escuelas que resulten del desdoblamiento, de modo que cada maestro y cada maestra tengan bajo su dirección un grupo lo más homogéneo posible de alumnos.

El número de grupos—equivalente en cuanto a su función a las Secciones de las graduadas—será proporcionado al de las escuelas de cada sexo de la localidad.

Art. 5.º En las localidades donde sólo exista una escuela de niños y otra de niñas que no permitan desdoblamiento por carencia de auxiliares, la Junta local de primera enseñanza, en unión con el inspector y los maestros, y consultando, si se cree preciso, a la Junta provincial, determinará la adopción de aquel de los dos sistemas siguientes que considere más oportuno dentro de las condiciones de la localidad:

1.º Graduación dentro de las escuelas ahora existentes, dedicando las horas de la mañana a un grupo y las de la tarde a otro, bajo la dirección del mismo maestro ó maestra;

2.º Formación de dos escuelas mixtas, distribuyendo en ellas, organizados en dos grupos, los niños y niñas de seis a nueve y de nueve a doce años.

Las Juntas comunicarán a la Dirección general de primera enseñanza el acuerdo que a este efecto adopten, para su aprobación definitiva.

Art. 6.º El sistema señalado en el número 1.º del anterior artículo, será el que se adopte siempre en las localidades que no posean más que una escuela mixta ó incompleta.

Art. 7.º Con objeto de escalonar la ejecución de los artículos 4.º y 5.º, y de utilizar la experiencia de los primeros ensayos en beneficio de la total aplicación de la reforma, la clasificación gradual de los alumnos se verificará conforme a las reglas siguientes:

1.º La aplicación del artículo 4.º se hará inmediatamente en las capitales de provincia.

2.º Pasados seis meses de la fecha de promulgación de este decreto, se hará lo propio en los pueblos que excedan de 10.000 habitantes.

3.º Tres meses después de la fecha en que entre en vigor la regla precedente, se establecerá la graduación de los alumnos en el resto de las escuelas.

Art. 8.º Al verificar la clasificación de los niños y niñas en las poblaciones de mucho radio, se tendrá en cuenta el factor de la distancia, de la manera más conveniente para los alumnos, dentro del fin general de su graduación. Se procurará para esto, en lo posible, formar dentro de cada barrio los grupos completos de edades, de modo que todos los niños queden clasificados y no les sea preciso recorrer grandes distancias para llegar a su escuela respectiva.

Para este efecto y otros relacionados con

la implantación del nuevo régimen, se dictará, sin pérdida de tiempo, las debidas instrucciones a los delegados regios é inspectores de primera enseñanza.

Art. 9.º En ningún caso se declararán independientes las secciones de las escuelas graduadas que a la fecha existan, ya procedan de concesiones hechas conforme al real decreto de 6 de mayo de 1910, ya de creaciones anteriores. Para este efecto se procederá a reconocer, a instancia de parte, todas las escuelas graduadas con anterioridad al mencionado real decreto, por Ayuntamientos, delegaciones regias ó otras autoridades, siempre que el informe de los inspectores provinciales ó de zona certifique de la realidad de su existencia, de su funcionamiento normal como tales graduadas y de la concurrencia de las condiciones fundamentales que en punto al local y material exige el real decreto referido.

Art. 10. La organización de nuevas graduadas que reunan en un grupo, como secciones de él y bajo las órdenes de un maestro director, varias de las escuelas que se formen por la aplicación del artículo 1.º en relación con el 4.º del presente decreto, se hará en adelante:

1.º Siempre que lo pida un Ayuntamiento, comprometiéndose a sufragar todos los gastos que la transformación origine.

El Estado se irá haciendo cargo de estas atenciones en lo relativo al personal, a medida que lo permitan los créditos que para este efecto concedan los Presupuestos generales. En todo caso, serán de cuenta de los Ayuntamientos los gastos de construcción ó arreglo de los locales, a menos que se les haya concedido subvenciones al efecto del crédito de construcciones escolares.

2.º Por iniciativa del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, cuando, disponiendo de crédito suficiente, considere que es factible en determinadas localidades, por existir en ellas las necesarias condiciones de local, personal directivo, etc., para el buen funcionamiento de una ó varias graduadas. Tanto en estas nuevas graduadas como en las que menciona el artículo 9.º, se cumplirá lo que dispone el art. 5.º del real decreto de 8 de junio de 1910, sin que en ningún caso se pueda convertir en independiente la sección de párvulos que en ella exista ó se cree.

Art. 11. Los maestros directores de las graduadas de uno y otro sexo, existentes a la fecha y de las que vayan reconociéndose ó organizándose, de conformidad con el artículo anterior y el 9.º, deberán reunir para el desempeño de su cargo, las siguientes condiciones:

1.º Ser maestros ó auxiliares en propiedad de escuelas por oposición.

2.º Poseer, por lo menos, el título de maestro superior.

3.º No tener ninguna nota desfavorable en la carrera; ó si la tuvieron, haber logrado rehabilitación, en virtud de la cual se hizo desaparecer aquella del respectivo expediente.

4.º Haber cumplido diez años de servicio en escuelas públicas.

5.º Poseer alguno de los méritos especiales siguientes, cuyo orden de preferencia será el de colocación; haber desempeñado con anterioridad la dirección de una escuela graduada por dos años ó lo menos, y con buenos informes de la inspección; haber obtenido pensión para ampliar estudios en el Extranjero, con referencia especial a materias de primera enseñanza, siempre que, terminado el viaje, hayan presentado la oportuna Memoria; haber publicado obras originales de pedagogía ó referentes a organización escolar, reconocidas como de mérito por el Consejo de Instrucción pública, por la Academia respectiva ó por la sanción de un centro docente oficial, autorizado; haber obtenido premios ó distinciones especiales por servicios a la enseñanza.

Se exceptúan de la aplicación de este artículo los regentes de las escuelas graduadas anejas a las Normales, los cuales continuarán en sus puestos sin necesidad de justificar condiciones.

Art. 12. Los directores de graduadas existentes a la fecha, que reunan a las cuatro primeras condiciones alguno de los méritos consignados en el núm. 5.º del artículo anterior, serán confirmados en sus puestos y se les expedirá el título correspondiente en propiedad.

Los que no reunan las condiciones requeridas quedarán excedentes con derecho a ocupar, fuera de concurso, una escuela de igual categoría que la que actualmente sirven. Sus puestos en las graduadas serán sacados a concurso y se proveerán con arreglo al presente artículo.

Art. 13. Los maestros de sección de las escuelas graduadas, conforme al real decreto de 6 de mayo de 1910, que hayan sido nombrados según el art. 6.º de esa disposición, continuarán con el carácter de interinos y con el sueldo que les reconoce el real decreto de 11 de noviembre último.

La provisión en propiedad de estos cargos se hará mediante oposición que se anunciará oportunamente.

Art. 14. Para las escuelas de los Hospicios, donde por las condiciones del régimen de vida no sea posible efectuar el desdoblamiento y la graduación de alumnos en la forma general aplicable a los demás casos, se dictarán las disposiciones oportunas, previo acuerdo con las Diputaciones provinciales.

El mismo acuerdo se procurará respecto de las escuelas de las provincias Vascongadas y Navarra.

Art. 15. Las vacantes de escuelas que se hubieren producido desde 1.º de enero último en las condiciones señaladas por la regla 1.ª del artículo 16 del real decreto de 8 de junio de 1910, se graduarán, aplicándose el régimen que para las de su clase establece el

presente decreto, a menos que los Ayuntamientos respectivos prefieran la aplicación de los artículos 1.º y 4.º

Art. 16. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en este decreto. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las que estime necesarias para la ejecución de lo aquí preceptuado.

Dado en Palacio a 25 de febrero de 1911.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Amós Salvador.

Los sueldos de los maestros

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día 1.º del próximo mes de abril, todos los maestros y maestras que disfruten en propiedad y por oposición escuelas públicas dotadas con el sueldo de 825 pesetas, ascenderán al de 1.100, cesando ó no convenidas que reciben en la actualidad, pero continuando con las gratificaciones del 25 por 100 del nuevo sueldo que les corresponde por la enseñanza nocturna de adultos.

Art. 2.º Se crean igualmente, a partir de aquella fecha, dos nuevas categorías: una de 4.000 pesetas, a que ascenderán los cinco primeros lugares de cada clase de la categoría superior actual, y otra de 3.500 pesetas, a que ascenderán también siete maestros y siete maestras de la misma categoría, y tres maestros y tres maestras de la categoría superior de elementales, considerando fusionados en ésta a los de párvulos.

Las resultados de estos ascensos en las categorías de 3.000 y 2.750 pesetas, serán ocupadas por los maestros y maestras, respectivamente, de 2.750, 2.250 y 2.000 pesetas, a quienes corresponda ascender según el escalafón. Para la recta aplicación de esta medida, se dictarán las oportunas disposiciones.

Art. 3.º Con el fin de unificar los sueldos y de facilitar los ascensos que habrán de producirse por la aplicación del artículo anterior, desde 1.º de abril próximo los maestros y maestras que disfruten el sueldo de 2.500 pesetas pasarán al de 2.500; los de 1.900 al de 2.000; los de 1.625 al de 1.650; los de 1.350 al de 1.375 y los de 1.075 al de 1.100.

Estos aumentos no producirán el cese de las retribuciones ni el alza de la gratificación por la enseñanza de adultos, a que se refiere el artículo 1.º

Art. 4.º Las escuelas actuales, dotadas con los sueldos legales de 500 y 625 pesetas, ascenderán al de 1.000 a medida que vayan vacando, desde 1.º de abril próximo en adelante.

La mitad de esas vacantes se proveerá por oposición libre, y la otra mitad por oposición limitada entre los actuales maestros y maestras de 500 y 625 pesetas, que posean el título elemental.

Las mismas reglas se aplicarán a las escuelas de 825 pesetas, cuyos maestros no reunan las condiciones que señala el art. 1.º para el ascenso a 1.100 pesetas.

Art. 5.º Lo preceptuado en el art. 1.º respecto del cese de las retribuciones y la gratificación por la enseñanza de adultos, se aplicará en todos los casos de ascensos que se produzcan por la aplicación de los artículos 2.º y 4.º

Los créditos consignados en los presupuestos municipales del año actual para retribuciones, y que por virtud de esta reforma queden sin aplicación, se destinarán a la compra de material para las escuelas.

Art. 6.º Los maestros y maestras que en la actualidad perciban premios y aumentos voluntarios, continuarán disfrutándolos de por vida; pero a su fallecimiento cesarán aquellas ventajas para sus sucesores en la escuela, en la parte que grave los Presupuestos del Estado.

Art. 7.º Los maestros directores de las escuelas graduadas, por aplicación del real decreto de 6 de mayo, ó por reconocimiento del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, si su existencia es anterior ó independiente de aquel real decreto, así como los regentes de las escuelas prácticas anejas a las Normales, cobrarán, además del sueldo que les correspondía según su categoría, una remuneración conforme a la siguiente escala: Poblaciones de 2.000 a 5.000 habitantes, 100 pesetas; de 5.000 a 10.000, 125; de 10.000 a 20.000, 150; de 20.000 a 40.000, 250; de 40.000 a 100.000, 350; de 100.000 a 400.000, 400; y en las que excedan de 400.000, 500 pesetas.

Art. 8.º Considerada cada sección de las graduadas como una escuela pública, de conformidad con lo dispuesto en el art. 3.º del real decreto de 6 de mayo de 1910, los maestros que las dirijan en propiedad disfrutarán del sueldo que corresponda a la categoría de la escuela, según las localidades.

Art. 9.º A los auxiliares de escuelas graduadas anejas a las Normales, se les aplicará la regla 1.ª de la real orden de 6 de diciembre último; pero no empezará a surtir efectos económicos hasta pasados tres años de la fecha en que entra en vigor el presente decreto.

Art. 10. Se ratifica la vigencia del artículo 15 del real decreto de 8 de junio de 1910.

Art. 11. Se ratifica lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 8 de junio de 1910, para cuyo cumplimiento, en lo que se refiere a la jerarquía de escuelas, se dictarán las oportunas resoluciones a medida que vayan siendo definitivos los escalafones de maestros de una y otra clase.

Art. 12. Las reclamaciones que se hicieron y las dudas que pueda suscitar la aplicación del presente decreto serán resueltas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, mediante aclaraciones ó resoluciones complementarias en real orden.

Art. 13. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.

Dado en Palacio a 25 de febrero de 1911.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Amós Salvador.

CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. el Rey los generales Ochoando y Palanca; los coroneles Sarthou, Lastra, Ardanaz, Lambea y Moreira; los tenientes coroneles conde de Casa Cantarrac, Echevarría y Bedoya; el comandante de Caballería Sr. Vivar; los capitanes López de Ayala, Gómez Salazar y Palanca, y los médicos primeros González Deleito y Palanca (don José).

El coronel Sarthou fué a dar gracias a Su Majestad por la gran cruz de Isabel la Católica.

Además de esta audiencia militar, fué cumplimentado el Monarca por el anuncio de Su Santidad, cuya visita fué de mera cortesía y sin trascendencia; por el Sr. Wilde, ministro de la Argentina, y su señora, y por el marqués de Villalobar, representante de España en Lisboa.

Los marqueses de Távara tuvieron audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de enero

8.165 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.

LOS PROPAGADORES DE LA PESTE

Muchos son los animales que viven exclusivamente a expensas del hombre ó de lo que a éste pertenece, siendo sus perpetuos comensales, siempre muy molestos, ya se trate de moscas, de polillas ó de otros insectos, que no hay para qué nombrar; pero de todos estos huéspedes, los más desagradables son los ratones y las ratas, sobre todo las últimas, desde que es un hecho comprobado que son vehículo del bacilo de la peste y del de otras enfermedades que comunican al hombre.

Dos especies de ratas son las que se encuentran hoy en Europa: la negra (mus rattus) y la parda (mus decumanus).

La primera puede considerársela como indígena en nuestro continente, pues existe en él desde la más remota antigüedad. La segunda, originaria del Asia Central, de la India ó de Persia, invadió a Europa en fechas con perfecta exactitud conocidas, por tierra, apremiada por necesidades del hambre, y por mar al desarrollarse el comercio marítimo. Esta rata emigrante, conocida también por el poco poético nombre de rata de las alcantarillas, cumpliendo el precepto que dice: «De fuera vendrá quien de casa nos echará», declaró guerra a muerte a la rata negra, y si ésta no desapareció por completo, lo debe a su ligereza y a la torpeza de su rival.

El nuevo huésped, que se aclimatada con gran facilidad en todas las latitudes, resultó terrible plaga para Europa. Voraz y omnívoro cual ningún otro mamífero, tan valiente con sus enemigos que hasta al hombre ataca, dotado de un poder de reproducción tan extraordinario que una sola pareja en un año puede dar 880 descendientes, y si a todo esto se agrega su cualidad de roedor, se comprende que han de ser enormes los daños que causen estos animalitos.

El ministerio de Agricultura de los Estados Unidos de Norte-América estima en 500 millones de francos anuales los daños que en aquel país producen las ratas; el de Alemania, en su país, en 250 millones, y en Francia estos daños se evalúan en 200 millones.

Como nada hay bastante duro para los dientes de estos roedores, han ocasionado también muy graves accidentes royendo cañerías de agua ó de gas.

Pero, aun siéndolo mucho, no son estos daños lo más malo; lo peor es que la rata emigrante propaga varias enfermedades contagiosas, entre ellas la peste, cual lo demuestra el hecho de que en 1908 se encontraron en los docks de Londres ratas muertas, que habían sido atacadas por aquella terrible enfermedad.

Los modernos transatlánticos proporcionan a estos emigrantes un seguro asilo y un medio de transporte rapidísimo, y como se ha observado que estos roedores pueden conservar la peste en estado latente, lo que en tales condiciones saltan a tierra en las escales del barco, se encargan de propagar en ellas la enfermedad.

La pulga es la intermediaria entre la rata y el hombre, encargada de inocular a éste la enfermedad. La pulga puede permanecer infectante durante una quincena de días.

Ante tan enormes daños y tan temibles peligros, la Europa civilizada trata de defenderse. En 1901 se celebró en Copenhague una Exposición para dar a conocer todos los medios ideados para la destrucción de los terribles roedores, y al año siguiente, en 1902, se fundó la «Asociación internacional para la destrucción racional de la rata», que cuenta con la adhesión oficial de varios Gobiernos.

Los principales medios hasta ahora empleados para destruir las ratas son las ratoneras ó cebo, la asfixia por gases deletéreos, los venenos y los procedimientos bacteriológicos.

Entre las primeras se han empleado desde los aparatos más sencillos hasta los más complicados. Reclaman mucha limpieza y se coge un reducido número de roedores. En las alcantarillas de París, en los puntos donde acuden numerosas ratas, se coloca, a tres ó cuatro centímetros sobre el suelo, un hilo metálico muy tenso con cebos apetitosos; la rata quiere comerlos, y al apoyar las patas muere electrocutada.

En las alcantarillas, almacenes, bodegas de barcos, etc., se emplean los gases tóxicos. Se han obtenido grandes resultados con el ácido sulfuroso. En los barcos anclados en el puerto de Londres se dió muerte por este procedimiento a 640.819 ratas en los ocho primeros meses del año 1910.

A los venenos y a las sustancias envenenadas se les ha hecho mucho reclamo; pero

ofrecen el peligro de que los coman otros animales caseros y aun los niños. No se ha logrado hallar una sustancia que sea tóxica para estos roedores y no ejerza acción dañosa sobre el hombre y los animales caseros.

Ciertas preparaciones bacteriológicas, que sólo son patógenas para las ratas, han dado en varios casos buenos resultados; pero es aún prematuro juzgar definitivamente sobre su eficacia.

No hay nada mejor para exterminar las ratas que sus enemigos naturales, cuales son las aves de rapina nocturnas, los cuervos, las comadreas, los perros ratoneros y los gatos. Los dos últimos son los únicos que prácticamente puede emplear el hombre; pero desgraciadamente hay pocos perros y pocos gatos que sean buenos cazadores de ratas.

El doctor Koch recomendó a los japoneses el empleo del gato, y en muchas ciudades del Japon se ocupan hoy en criar y educar gatos municipales, noticia que me permito ofrecer a nuestro alcalde, a quien también recordaré—por ser de oportunidad hoy que nos amenazan más de una epidemia—que en la epidemia de peste que sufrió San Francisco de California en mayo de 1907, la destrucción de las ratas dió excelentes resultados, permitiendo localizar inmediatamente la enfermedad, que, mientras en la India mataba al 90.60 por 100 de los atacados, en San Francisco la proporción entre muertos y atacados fué sólo de 48.42 por 100.

Los vecinos de Madrid leerían con mucho gusto la estadística de las ratas muertas en cumplimiento de órdenes de su alcalde.

UN VECINO DE LA CORTE

Treinta y dos son las Jefaturas de Obras públicas que han adoptado la máquina «Yost» para escribir, después de ensayar las de otros sistemas.

El modelo «Yost» visible es la máquina que prefieren los ingenieros.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La vigilancia en la Moncloa.—Sería muy conveniente, por no decir de absoluta necesidad, que prestasen servicio de vigilancia en tan hermoso é higiénico paseo número suficiente de parejas de Orden público, pues resulta muy desagradable el encuentro con algunos mendigos que, apostados en los paseos menos frecuentados y aprovechando la soledad del lugar, cortan el paso y piden, por no decir exigen, una limosna con ademanes y frases que más bien se parecen a un «la bolsa ó la vida», pues el tono amenazador y frases como *tendrá que robar*, son sinónimos de aquella.

El que esta queja dirige, ha tenido un encuentro hoy en dicho paseo, a las cinco de la tarde, y ha oído las frases antes subrayadas a un individuo de catadura tan sospechosa, que sabe Dios qué cuentas tendría con la justicia. Hay que pensar, si ese individuo hubiera tropezado con señoras, cuáles hubieran sido sus modales.—R. Muñoz.

El barbero de la calle de la Bola.—El gremio de peluqueros no perdona a este modesto industrial su negativa a elevar el precio de los servicios, resultando que todas las desdichas recaen sobre el *Figuro* de la calle de la Bola.

Después que sufrió la rotura de las lunas, ahora padece la persecución de la justicia, sufriendo denuncias si tarda tres minutos en cerrar su establecimiento, aunque haya otros compañeros que no cierran hasta dos horas después de la fijada por las disposiciones legales, y hay que tener en cuenta que, siendo obreros la mayoría de los clientes del económico establecimiento, esa puntualidad que se le exige en el cierre los sábados y domingos es rematar la ruina del perseguido barbero de la calle de la Bola.

Los intelectuales reponen el fósforo perdido

tomando Vino Ona

Centros y Sociedades

Centro de Hijos de Madrid.—En la última sesión celebrada por la Sección quinta del Centro de Hijos de Madrid, se continuó discutiendo los gravísimos errores que contiene el proyecto, desconocido del público, que se ha aprobado recientemente para el alcantarillado general.

Estudiáronse las manifestaciones hechas por la Alcaldía-presidencia sobre lo expuesto en la última sesión de este Centro, reducidas a decir que el proyecto ha sido aprobado definitivamente por el Municipio y la Administración del Estado, y que el Ayuntamiento «satisfará por completo las reclamaciones que se le interesen oficialmente, respecto al alcantarillado».

Discutidas estas manifestaciones por los señores Palacio (D. M. Alberto), Fau, Moro, Jalvo, Alonso Martínez y otros, se convino en que las aprobaciones de proyectos, cuando no existen derechos de terceros, no obligan a ejecutarlos sin la previa subsanación de los errores y deficiencias que se señalen antes de su ejecución, máxime cuando, como el proyecto de que se trata, tiene trascendencia y, sin embargo, no se ha expuesto oficialmente al público antes de su aprobación, procediendo seguir su discusión para determinar sus errores y deficiencias, y hacer al Ayuntamiento la reclamación oficial correspondiente, para que se modifique dicho proyecto, purgándole de sus vicios.

El Sr. Palacio, conocedor de todos los proyectos existentes en el Ayuntamiento, por haber sido presidente de la Comisión ejecutiva de la municipal del suelo y subsuelo, y ponente de dicha Comisión, y el Sr. Jalvo, director que fué de Fontanería y alcantarillas, prometió comparar aquel proyecto con los demás que en el Ayuntamiento obran, entre los cuales se cuenta el plan general de Zafra, y Madrid que formuló el marqués de Alcantarillado, que contenía un estudio completo y acertadísimo del alcantarillado.

Por último, se discutió sobre la unifica-

ción de las concesiones y de las tarifas de los tranvías, sobre la deficiencia en la represión de las faltas de éstos en su servicio y sobre la igual falta de represión que existe en cuanto a la velocidad de los automóviles, para presentar al Ayuntamiento las reclamaciones correspondientes.

EJÉRCITO Y ARMADA

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo los días 1.º y 2.º, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. José Luque y Fernández, en la Costanilla de los Angeles, 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1.º y 2.º, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Jesús Martín de Diego, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes el día 2.º, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Jesús Martín de Diego, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Caballería número 1, y el primer depósito de Caballería reserva, núm. 1, la pasarán el día 1.º, a las doce y media y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2.º, de tres a cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, 1.

Los depósitos de reserva de Artillería e Ingenieros el día 1.º, a las diez y seis y diez y treinta, respectivamente.

Servicio de la plaza para el día 28 de febrero. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Enrique Crespo.

Parada: Navas y Llerena.

Jefe de parada: Teniente coronel de Covadonga, D. Adolfo Bedoya Gómez.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de Estado Mayor, D. Carlos Molins Rubio.

Guardia del Real Palacio: Llerena, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Comandante del 2.º Montado, D. Francisco Sanjuán Casasola.

Imaginería de ídem: Comandante de prácticas de Estado Mayor en el 2.º Montado, D. Leopoldo Ruiz.

Visita de hospital: Sexto capitán de Asturias.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

La Junta de jefes del Cuerpo de Correos se ha reunido para tratar de los detalles del banquete que se celebrará, como en años anteriores, el día 12 de marzo.

Se ha nombrado una Comisión, compuesta de los siguientes señores: el jefe de la sección tercera, D. Manuel de Cerecedas; el inspector D. Guillermo Capdevila, y los habilitados de la Central y Dirección, Sres. D. Reyes Aizquivel y D. Manuel Bahamonde.

—Se ha dispuesto que la conducción del correo de Calahorra a Yanguas, con hijuela a Munilla, pase por Quel.

—Idem conducción de la estación de Cañaverál a Pedroso, Torrejuncillo y Coria (Cáceres) vaya en lo sucesivo desde la estación de Cañaverál al puerto de los Castaños, Torrejuncillo y Coria, estableciéndose a caballo otra conducción entre Cañaverál y su estación férrea.

—Idem que se establezca una conducción en carruaje entre Amposta y San Carlos de la Rápita (Tarragona).

—Aprobando el contrato para la conducción del correo entre Ripoll y Puigcerdá, a favor de D. Esteban Bosom, en 5.000 pesetas anuales.

—Anunciando a subasta la conducción del correo en carruaje ó automóvil, entre Valdepeñas y su estación férrea, en 1.000 pesetas.

—Idem id., entre Gijón y sus estaciones, en 2.735 pesetas.

—Idem, con carácter urgente, de Lérida a Fraga, en 3.750 pesetas.

—Idem de Almansa a su estación, en 750 pesetas.

Los hombres de negocios que toman

VINO ONA

no notan cansancio.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—El martes y el miércoles se pondrán en escena, a las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche, *El agua milagrosa* y *Traidor, inconfeso y mártir*.

El precio para estas funciones será popular: a dos pesetas butacas.

Princesa.—El próximo viernes 3 de marzo, por la noche, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, en prosa, original de D. Gregorio Martínez Sierra, titulada *Primer año en otoño*, que se representará con el siguiente reparto:

Elena, Sra. Guerrero; Agustina, Sra. Barceña; La Pura, Sra. Salvador; El Ama Justa, Srta. Cancio; Enrique, Sr. Díaz de Mendoza; Juan Manuel, Sr. Martínez Tovar; Manolo, Sr. Vargas; El Modisto, Sr. Montenegro.

Price.—El martes, a las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche, se pondrán en escena las preciosas obras nuevas del repertorio de Frégoli, *Teatro de Variedades* y *Frégolín*, en las cuales el incomparable artista ha obtenido dos grandiosos éxitos.

Gran Teatro (antes Lírico).—Hoy lunes 27 gran baile de máscaras, de tres de la tarde a la madrugada.

Salón Nacional.—Continúan contándose por llenos las representaciones de la obra *Napoleón el Grande*, de que es afortunado autor el Sr. Rivas.

La señorita Herman, que ha hecho una verdadera creación del hermoso papel de Josefina que le viste con el lujo y la propiedad que exige, obtiene todas las noches grandes ovaciones.

En esta semana se estrenará el juguete en un acto titulado *El primer baile*. Después irá otro, que lleva por título *La eterna comedia* y sucesivamente serán estrenadas producciones de los Sres. Olmedilla, Palencia y Mario.

Roma.—Las *Jerezanitas* es una pareja de niños que anoche hizo su primera presentación en este teatro.

Los niños ejecutaron varios bailes con gran perfección.

Muchos fueron los aplausos que cosecharon.

Coliseo del Noviciado.—En la próxima semana empezarán los ensayos de la revista de gran espectáculo original, de aplaudidos autores, titulada *La calva de Alvirá ó las aventuras de un viejo verde*, para la cual se pinta un gran decorado y se confecciona un lujoso vestuario en Alemania.

Salón Victoria.—Rindiendo culto a la costumbre, conforme ha hecho todos los años, durante los presentes Carnavales se celebrarán en el popular coliseo de la Puerta de Atocha grandes bailes de máscara.

El salón ha sido convenientemente adornado para estas fiestas, y se ha instalado un servicio de calefacción en la amplia sala para mayor confort de la misma.

Royal Kursaal.—La fuente de Orfeo, disparate cómico-lírico, original de D. Lucas López Gómez, música del maestro Orejón, estrenada anoche en el favorecido teatro de la plaza de San Marcial, fué un extraordinario y estrepitoso éxito.

A él contribuyeron eficazmente, además de la gracia y pica-día del libro y la inspiración de la música, las bellas dotes artístico-coreográficas de la hermosísima Adela de Vicente, que vistió la obra con gran propiedad, sobre todo en el apoteosis de la misma, que causó verdadero efecto por la belleza escultural de la sin par artista.

Merecen también citarse, por lo feliz de la interpretación de sus respectivos papeles, la Srta. Vargas y los Sres. Muñoz y Coronel. También fué muy aplaudida una vistosísima decoración del Sr. Gray.

Príncipe Alfonso.—Hoy y mañana, con motivo de las fiestas del Carnaval, se celebrarán en este concurrísimos teatro cuatro funciones de tarde, a las cuatro, cinco, seis y siete, con

un notable programa de cinematógrafo y variedades.

En las secciones de tarde, así como en las de noche, tomará parte la sensacional *divette* Raquel Meller, cada día más celebrada por el distinguido público que llena el Príncipe Alfonso.

Salón Madrid.— Sigue la racha de debuts en este afortunado salón. Esta noche hará su presentación la famosa cupletista La Preciosilla, dando a conocer nuevos y originales cuplés de su extenso repertorio. El nombre de esta hermosa artista es sobradamente conocido en Madrid, para que sea necesario mostrar a nuestros lectores sus indiscutibles méritos; es artista a la que se ve siempre con gusto, y con esto basta.

La Farándula.—Esta Sociedad dramática, predilecta del público elegante, continúa su marcha triunfal, y en vista de los repetidos requerimientos de las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir al teatro por la tarde, inaugura el día 2 del próximo marzo, a las nueve de la noche, su nuevo turno de moda, que se ampara en el nombre de su ilustre presidente honorario, «Jacinto Benavente».

El programa de esta función, exactamente igual al de las correspondientes a los turnos de tarde, «Miguel Ramos Carrión» y «Miguel Echegaray», que se verificarán los días 3 y 4, a las cuatro y media de la tarde, se compone de la hermosa comedia de Benavente, *Rosas de otoño* y el estreno del juguete cómico en un acto y tres cuadros del saladísimo Juan Pérez Zúñiga, director artístico de la Sociedad, titulado *Bronquitis aguda*, con cuyas primicias brinda el autor al público de la Farándula.

La labor que lleva a cabo la Junta directiva y el hecho de estar comprometido el teatro de la Comedia para fechas anteriores, ha obligado a que estas funciones, correspondientes al mes de febrero, se verifiquen en los primeros días de marzo. El favor que dispensa la buena sociedad madrileña a esta distinguida y culta agrupación de amantes del arte verdadero, permite asegurar que el nuevo turno tendrá el mismo brillante éxito que los ya establecidos, iniciando una nueva serie de triunfos para los notables aficionados del cuadro artístico de La Farándula.

RAPIDEZ Y ORDEN

El elegante y conocido comerciante D. Manuel Pereda acaba de adoptar en el concurrido y acreditado comercio de comestibles que en la calle de Tintoreros, núm. 4, posee, una rápida y sencilla registradora «National», que facilita el despacho, imponiendo el orden, que es tan necesario en esta clase de comercios.

El Sr. Pereda hallase muy satisfecho de la registradora «National», porque ha logrado ahorrarle el tiempo, dinero y disgustos que le acarrearía su antiguo cajón abierto.

Informes gratis, Preciados, 11.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Aunque el público ha correspondido con verdadero entusiasmo a consolidar la existencia de esta hermosa revista, que en cada número nos ofrece nuevos alardes de belleza y buen gusto, Asenjo y Durá no se han dormido sobre los laureles conquistados.

Lo demuestra el último número de *Comedia y Comediantes*, que es sencillamente maravilloso, un verdadero prodigio de composición y colorido.

La portada constitúyela un hermoso retrato, en colores, de la bella y simpática artista Mercedes Pardo, y en las páginas interiores pueden admirarse delicadísimas planas con retratos, también en colores, de Nieves Suárez, Mercedes Pérez de Vargas, la Réjane, Ana Ferri y el maestro Serrano.

Como informaciones gráficas salientes, por lo completas, variadas é interesantes, son dignas de mención y elogio las de las obras *El desconocido*, *Soldaditos de plomo*, *Molinos de viento*, *La rima eterna*, *La corte de Faraón*, *Los hijos del aire* y *L'ase del poble*.

Una alegoría del Carnaval, formada con las más bellas artistas de Madrid; la boda de la Mayendia y notas salientes del teatro en Buenos Aires completan la información gráfica, que es un prodigio de limpieza y arte.

El texto lo avaloran las firmas de Asenjo, Julio Hoyos, Portusach, Ferrand, Asensio Mas, maestro Luna, etc.

Como los números anteriores, el que ahora ha publicado *Comedias y Comediantes* honra a la Prensa y a las artes gráficas españolas.

REGALO EGREGIO

La bondadosa Infanta doña Isabel, que tan atenta se halla siempre en todo, a todo y para todo, ha tenido la piadosa amabilidad de regalar a la Santísima Virgen de la Paloma, con destino a la sala de señoras puerperas de la nueva iglesia, que ha de ser, a la vez, parroquia de San Pedro el Real, un hermoso y apropiadísimo cuadro, de unos cuatro metros aproximadamente de largo, por otros dos y medio de alto, firmado por E. Oliva, y con ancho marco de madera, cuyo asunto, ni puede ser más simpático a los devotos de aquella popularísima Virgen, y en especial a los hijos de Madrid y a cuantos tenemos la fortuna de vivir en la corte de España, ni puede ser tampoco más oportuno y apropiado para perpetuar un hecho loabilísimo y digno de ser grabado en mármoles ó en bronce.

Se trata en él, con inspiración indudable y grandísimo acierto del pintor, del instante en que la ya inmortal Isabel Tintero entrega con su casi bendita mano unas monedas, en la calle de la Paloma, a unos muchachos que llevaban en juego el hoy venerando lienzo de la Virgen de la Soledad, ahora de la Paloma, para darle culto después, y por primera devoción, en un humilde portal de la actual famosa calle que le dió su nombre.

A más de la Isabel Tintero y los chicos, se ve también la Virgen.

El rasgo de S. A. ha merecido muchos elogios.

SUGESOS DEL DÍA

Dos intentos de estafa.

P. L. P. intentó estafar 12 pesetas 80 céntimos, importe de una compra que hizo en una tienda de ultramarinos de la calle de La Gasca.

Fué detenida. —Ha sido detenido E. M., quien intentó estafar a D. Angel Hernández, de Zaragoza, 4.000 pesetas.

Por el balcón.

J. Z. penetró por el balcón en una casa de huéspedes de la calle de la Bola, llevándose un llo que contenía algunas ropas.

Se dió a la fuga.

Sereno herido.

El sereno de la calle del Príncipe de Vergara fué anoche víctima de la brutalidad de uno de los vecinos de dicha calle.

Llegó el vecino, y al abrir el sereno la puerta, le dijo que le pagase, pues hacía mucho tiempo que el vecino no premiaba los servicios del vigilante.

Mediaron entre los dos algunas palabras. El vecino estaba bastante borracho. Sacó una navaja, y sin darle tiempo a defenderse, cortó al sereno la oreja derecha, dándole otro corte en la frente.

Antonio Fernández, que así se llama el sereno, fué curado en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

Caída del tren.

Entre las estaciones de Zarzalejo y Robledo, en el kilómetro 61 de la línea del Norte, ha ocurrido ayer una sensible desgracia.

Viajaba en un mixto la niña de nueve años Victoria Blázquez González, y al apoyarse en una de las portezuelas, que no llevaba el pestillo echado, se abrió la puerta y la niña cayó a la vía.

A los gritos de las personas que iban en el vagón, detuvo el maquinista el convoy y recogieron a la niña, que sufría varias heridas en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral y cerebral, de cuyas lesiones fué asistida en el Gabinete Sanitario de la estación del Norte, pasando en grave estado al Hospital de la Princesa.

Robo a un año fecha.

A D. Francisco Serrano, habitante en la calle de Toledo, núm. 104, piso principal, le robaron hace un año la llave de su habitación.

Ya no se acordaba de la desaparición de la llave, y ayer, al volver de paseo, se encontró con la sorpresa de que la llave desaparecida estaba colocada en la cerradura de su habitación.

Supuso que el robo de la llave había sido una broma de algún amigo ó vecino, y penetró en su habitación satisfecho.

Su alegría duró poco, porque se encontró con que de uno de los cajones de su mesa le habían robado 39 duros y seis libras y media de azafraán.

Detención.

La Policía ha detenido a Antonio López Gouce, que agredió anoche en la calle del Príncipe de Vergara al sereno Antonio Fernández, cortándole una oreja con una navaja de afeitar.

Después de prestar declaración fué enviado a la Cárcel Modelo, libre ya de la borrachera que padecía, y que sería lástima que se apreciara como atenuante de su salvaje agresión.

Academia de la poesía española

En el Centro del Ejército y de la Armada se celebrará el día 2 del próximo mes, a las nueve y media de la noche, una solemne velada, que presidirá el Infante D. Carlos de Borbón, y a la que asistirán los ministros de la Guerra, Marina é Instrucción pública.

La Academia de la Poesía se propone llevar su programa de cultura patria y fomento del idioma en todo el mundo a los más importantes centros y Sociedades madrileñas. Estas cultas fiestas, celebradas primero en el Ateneo, ahora en el Centro Militar, el 25 de marzo en la Casa del Pueblo, más adelante en el Círculo de Bellas Artes, en el de la Unión Mercantil, en la Asociación de la Prensa, en la Unión Iberoamericana, etc., sumarán a la importante obra elementos valiosos pertenecientes a todas las clases sociales.

Comenzará la fiesta del día 2 con un discurso de saludo y cortesía, pronunciado por el general Caro, presidente del Centro del Ejército y de la Armada.

El Sr. Val, secretario de la Academia, disertará acerca de los poetas militares.

Leerán luego notabilísimos trabajos los señores Alvarez Quintero, doña Sofía Casanova y Valero Martín.

El teniente coronel de Artillería Sr. Arzadun leerá una poesía, titulada *Don Quijote*. El poeta Villaespesa, una oda al Ejército. Emilio Carrere, una salutación triunfal a las tropas.

Doña Blanca de los Ríos, unas cartillitas, tituladas *El Ejército español en el centenario de Cervantes*.

Y terminará la sesión con unos versos del poeta Marquina y un discurso del presidente de la Academia.

LOS RESTOS DE BRETON

El ilustre Jacinto Benavente escribe lo que sigue: «Persona respetable y bien enterada me asegura que los restos de D. Manuel Bretón de los Herreros, sepultados en el antiguo cementerio de San Nicolás, caerán en la fosa común en breve plazo si nadie se presenta a pagar los gastos de traslación. Creo que bastará con la noticia, sin lamentaciones ni comentarios, para que la Sociedad de Autores, ó la de Escritores y Artistas, ó el Ateneo, ó la Academia Española, ó todos juntos, ó el primer buen español que tenga unas pesetas sobrantes, se apresuren a evitar esa... pequeña vergüenza.»

Tiene razón el eminente dramaturgo: huelgan comentarios y lamentaciones, pues basta la consignación del hecho.

Seguramente las Corporaciones y Socie-

des aludidas por Jacinto Benavente no dejarán de apresurarse a recoger la alusión.

Tratándose de un nombre tan glorioso en la literatura española, no habría escándalo en que el Estado, si otros no lo hicieran, evitara que los restos de Bretón de los Herreros cayeran en la fosa común.

Es caso de dignidad nacional.

INFORMACION BURSATIL

27 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Cédulas, Banco de España, Item Río de la Plata, Banco Hipotecario, Tabacos, Explosivos, Felgueras, Preferentes, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin mes, Nortés, Aliantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco unificado, Banco Central Mejicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de París, Norte de España, Aliantes, Andaluces, Rif

Las fiestas del Carnaval

Una juerga en el Polo y una protesta en la Castellana

Al ser entregados ayer tarde los premios a las carrozas elegidas por el Jurado, se promovió un incidente desagradable.

El público habla admirado y aplaudido la carroza «Una juerga en el Polo», que, sin discusión, es una de las mejores presentadas al público este año.

Tanto la originalidad de la idea, como el arte y la propiedad con que ha sido ejecutada, merecían aquellos aplausos y alabanzas que el público, juez soberano, otorgara al artístico y valioso conjunto.

Tripulaban la carroza, con el Sr. Alvarez (D. Gabino) y su bella y distinguida esposa, diez ó doce gentiles señoritas y otros tantos jóvenes de la buena sociedad madrileña.

Todos ellos iban vestidos con intachable propiedad, con trajes y armas de exploradores, fielmente reproducidos de relatos y fotografías de los viajes realizados por el duque de los Abruzzos.

Sin duda esperaba el público que a esta carroza, construida por el artista Sr. Losada y propiedad, según se ha dicho, de los señores de Alvarez, se le otorgase el primer premio, y esta creencia dió origen a que en el momento de serle entregado el tercer premio, el público prorumpiera en gritos de protesta.

Los más cercanos a la carroza pidieron que fuera roto el distintivo de dicho tercer premio y tributaron una ovación estruendosa a los tripulantes.

Estos no han querido participación alguna en el premio, cediéndolo íntegro al constructor.

Aoche las bellas damas y los caballeros que iban en la carroza visitaron nuestra Redacción para rogarnos que nos hicieramos intérpretes de su gratitud al público, y decirnos que con el fallo imparcial y explícito de éste se dan por satisfechos.

Aoche se discutió mucho el fallo del Jurado, y no eran pocos los que opinaban como el público que ovacionó a «Una juerga en el Polo», aunque sin quitar méritos a las demás carrozas que al certamen han concurrido.

Elogios a un guardia

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Aquí, que censuramos constantemente, con razón ó sin ella, los actos de los agentes de la autoridad, debemos hacer públicos los servicios meritorios que esos agentes prestan.

Ayer domingo, por la tarde, cuando era el apogeo de la fiesta en la Castellana, el caballo del coche que conducía a mi familia se desbocó, y, en vertiginosa carrera, se iba a estrellar contra las puertas del Hipódromo, cuando el guardia montado número 55, que se apercibió del peligro, se precipitó sobre el bruto, y, con grave riesgo de su persona, le sujetó por el bocado, tan briosamente, que dió tiempo a mi mujer é hijos para ponerse en salvo.

Cumpleme hacerlo público, como agradecimiento debido, y por si fuera acreedor a alguna recompensa, ya que se negó á admitir la menor gratificación.

Muchas gracias, señor director, y quedo reconocido afectísimo y s. s. q. l. b. l. m., R. del Campo.

La recaudación.
Asciende á 30.000 pesetas la recaudación obtenida por expendición de permisos de carrozas con motivo de las fiestas de Carnaval, y pasan de 15.000 pesetas las recaudadas por instalación de tribunas en la Castellana.

En la información de ayer sufrimos un pequeño error, que aclaramos:
La carroza «Un bodec de cerveza» pertenece á D. Rafael Enriquez, y no al caballero que indicábamos.

Por un error de información dijimos ayer que el coche «Luis XVI», que obtuvo el tercer premio, pertenecía al Sr. Cabello, cuando realmente es de doña Antonia García.

Segundo día

Con gran animación se ha celebrado el segundo día de Carnaval.

Por no haberse concedido este año premios á las estudiantinas y comparsas, el Jurado no ha tenido necesidad de ejercer sus funciones.

Todas las carrozas que ayer reseñamos y los coches engalanados desfilaron por delante de las tribunas del paseo de la Castellana, arrojando un diluvio de confetti.

En máscaras á pie no se ha visto nada de particular.

Desfiló únicamente una estudiantina-poco nutrida, con el clásico traje.

Los jóvenes de ambos sexos que ocupaban las carrozas habían abandonado sus caretas y todas las demás incomodidades, y se entregaban jovialmente á la diversión del día.

No ha ocurrido incidente que merezca reseñarse.

Al desfile asistió la Infanta Isabel.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

NOTICIAS GENERALES

Por disposición del ministerio de la Guerra, la licencia de Carnaval concedida á los alumnos de la Academia de Infantería ha sido ampliada en un día.

Ha fallecido en Guatemala, víctima de rápida dolencia, la señora madre de nuestro amigo el distinguido cronista de *El Liberal* señor Gómez Carrillo.

Acompañamos de todo corazón al querido compañero en su justo dolor.

En la escuela del muy ilustre señor D. Manuel Cruzat y Ochagavía se ha puesto por error, que lamentamos, que falleció el día 28 de febrero, en lugar del día 28 de enero, así como Ochagavía, en lugar de Ochagavía, que es el segundo apellido.

En la capilla reservada de Santa Teresa, de la iglesia de San José, contrajeron matrimonio ayer mañana la elegante señorita María Gil de Balenchana y D. Valentín Gil Terradillos.

A la ceremonia asistió una distinguida y numerosa concurrencia.
Desearnos muchas felicidades á los recién casados.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Cuanto los prueban los prefieren á los frescos

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpt. y Mayor, 35.

El problema de la mendicidad.—Hace algunos meses se publicaron en un periódico de esta corte varios proyectos, á fin de alcanzar recursos seguros y fijos para extinguir la mendicidad, primera cosa que hace falta para di-

cho objeto. Recientemente se ha demostrado que los donativos voluntarios no han dado ni darán resultado práctico. La persona que suscribe ha tenido ocasión de hablar con cobradores de la Asociación Matritense de Caridad, que se quejaban de que para cobrar una sola peseta mensual, tenían que ir varias veces á algunos domicilios, acabando el donante por dejar la suscripción.

Esto mismo ocurrirá ahora y siempre, de no ser un pequeño impuesto general y obligatorio, como se indicaba en aquellos proyectos.—Un habitante de Madrid.

PRESTAMOS por alhajas y papeles del Monte. Carrera de San Jerónimo, 32, principal.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

- D. Julián Sanz, 56 años, Sagunto, 3.—Blanco Romea, 5 meses, Velázquez, 12.—Enrique Luengo, 2 meses, Carranza, 6.—José Vidal Fernández, 13 meses, Atocha, 23.—Miguel Cueto, 77 años, Palma, 16.—Gabina González, 69 años, Marcenado, 11.—Marina Agudo, 15 años, Cuesta de las Descargas, 6.—Rosa Más, 60 años, Hortaleza, 132.—Angel González Cutre, 66 años, Barquillo, 29.—Carmen Conde, 34 meses, Ventura de la Vega, 11.—Carmen García-Baquero, 63 años, Génova, 12.—Rosenda Gallego, 27 años, Doña Urraca, 1.—María Cordero, 24 años, Hospital de la Princesa.—Vicente Pérez, 53 años, San Bartolomé, 20.—Felipe Rodríguez, 76 años, Echegaray, 10.—Vicente Rodríguez, 17 años, Travesía de San Lorenzo, 5.—Sabina Viñas, 32 años, Santa Isabel, 36.—Juan Estal, 67 años, Cabestros, 10.—Andrés González, 36 años, Perico el Gordo, 1.—José Gómez, 36 años, Solana, 4.—Quintillán Ortega, 21 años, Hospital de la Princesa.—Pablo Alonso, 23 años, León, 47.—Salvadora Ramos, 66 años, Pez, 36.
- D. Lorenzo Alcalde, 40 años, Molino de Viento, 24.—Pedro Carrillo, un año, Libertad, 41.—Carmen Hicar, 5 años, Martínez Campos, 4.—José Losada, 6 meses, Ave María, 22.—José Damián, 2 años, San Isidro, 12.—Juan Ballester, 3 meses, Argumosa, 12.—Ramón del Valle, 3 meses, plaza de Provincia, 4.—Carlos Cando, 10 meses, Toledo, 100.—Emeterio Espinosa, un año, Palma, 4.—Concepción Martín, 3 meses, Mira el Río, 11.—María Almudena Martín, 5 meses, Corredera, 11.—Dolores Zamorano, 58 años, Hospital Provincial.—Julian Riego, 23 años, Idem id.—Teresa Quesada, 80 años, Idem id.—Ceferino García, 27 años, Hospital de la Princesa.—Victoriano Alvarez, 40 años, Idem id.—Antonio Martín, 11 días, Mesonero Romanos, 33.—Marcela Suárez, un mes, Abtao, 3.—Manuel Fernández, Depósito judicial.—Manuel Gutiérrez, Idem id.—Florentino Alvarez, 19 años, Pez, 40.—Miguel Delmaris, 73 años, Eloy Gonzalo, 3.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El Carnaval en Barcelona.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El segundo día de Carnaval presenta igual aspecto que ayer, si bien es menor la concurrencia de paseantes en el paseo de Gracia.

Las máscaras son pocas, pero el número de carrozas es enorme.

El tiempo es tan agradable como ayer, aunque la temperatura es templada.

Los empleados del Municipio continúan figurando en el impuesto de las máscaras, si bien es insignificante lo recaudado, por la escasez de aquellas.

También persiguen á los mascarones vestidos de mujer y á las mujeres con trajes de hombre.

A todos se les conduce á la Alcaldía, donde se les imponen multas.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

Cadáver identificado.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ha sido identificado el cadáver de una mujer hallada en el puerto. Ha resultado ser una vecina de Hostafranch, y se trata de un suicidio.

Funciones religiosas.

En todas las iglesias se celebran funciones de desagravio, organizadas por entidades católicas. Durarán hasta el miércoles de Ceniza.

Ramiro de Maeztu.

El próximo sábado es esperado Ramiro de Maeztu, que dará una conferencia el domingo próximo en el teatro Principal acerca del tema «Los obreros intelectuales».

La conferencia es esperada con mucho interés.

Conferencias de viticultura.

Comunican de Reus que la Dirección de la estación enológica está confeccionando el programa de las conferencias vinícolas que se darán en los pueblos de la comarca.

Tómbola de caridad.

El domingo próximo se inaugurará la tómbola organizada por la Asociación de la Prensa de Barcelona á beneficio de las víctimas de los temporales.

Con tal motivo habrá un concierto, en el que tomarán parte los principales orfeones y elementos artísticos.

Atención.

Las experiencias realizadas en el Parque con un aparato de aeroplano de los hermanos Mercadé, no pudieron terminarse.

El aparato, de metro y medio de longitud, accionaba por medio de un resorte.

El público, que acudió creyendo que se trataba de un aparato completo, se retiró desilusionado.

Exposición artística.

Hoy se ha inaugurado la segunda Exposición anual en la Sala de Arte y Artes, donde se exhiben obras modernistas de notables artistas.

Entre las obras que más llaman la atención figuran las del artista fallecido en la semana pasada, Isidro Mellá.

EXTRANJERO

Protesta de un francés.

LONDRES. Según el corresponsal del *Times*, en Tánger parece que las autoridades francesas de aquella capital han recibido una reclamación procedente de un súbdito francés, agente comercial é industrial, detenido por la autoridad militar de Alhucemas, protestando contra esta medida y solicitando el apoyo del representante francés para lograr le pongan en libertad.

UNA EXPLOSION

TANGER. (Domingo, tarde.) Acaba de ocurrir un suceso, que ha causado gran alarma en la población, y que afortunadamente no ha tenido las graves proporciones que se creyó en un principio.

He aquí lo ocurrido:

Hace una hora hallábase la guarnición del polvorín del Marchant ocupada en transportar

un barril de pólvora á la orilla del mar; creíase que la pólvora estaba averiada y se trataba de arrojarla al agua para deshacerse de ella.

Hicieron así los soldados; pero al arrojar la pólvora, ésta chocó con unas rocas que bordeaban la costa, estallando en el acto.

La explosión fué tremenda y profusa, como digo, extraordinaria alarma, acudiendo inmediatamente al lugar del suceso el tabor de Policía española con su capitán Sr. Pasot y otros elementos, con objeto de socorrer á las víctimas que la explosión hubiera podido causar.

A consecuencia de ella, habían resultado heridos dos soldados, los cuales fueron convenientemente asistidos.

La opinión pública, lamentando lo ocurrido, comenta duramente el descuido en que se encuentra el polvorín, donde hay regueros de pólvora por los suelos, y pide que se remedie este estado de cosas, pues de haber ocurrido allí la explosión, habría que lamentar una verdadera catástrofe.

AVISOS UTILES

Tos Cronica.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y regenerador. No tiene igual para el alivio y curación de la tos, bronquitis, etc., y de todas afecciones pulmonares. Dispuesto de otras emulsiones, es especialmente apropiado para niños, y es muy admirablemente á los asmáticos crónicos.

EMULSION ANGIER

(Patrona con Hipocritas de San y Sosa)

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con el extracto de la planta de San Pedro de Macoris, y con el extracto de la planta de San Pedro de Macoris, y con el extracto de la planta de San Pedro de Macoris.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Génova, 4, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

18. PELIGROS, 18

Artísticas joyas, últimos modelos. Positiva economía, Joyería Sáiz, Peligros, 18.

BASTONES

Los más elegantes. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

LA CENTRAL.

Pidanse los j. bones con este nombre en todos los comercios. T.º 903

SOMBRIILLAS

alta fantasía. M. de Diego. Pta. del Sol, 13

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

MUEBLES
Se venden, alquilan y cambian habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos.
Hortaleza, 39, primero.

A COMPRAR
Muebles y cosas de los grandes Salones de Venta. La casa que vende más barato en Madrid. Cde. Romanones, 12

APARATOS FOTOGRAFICOS
placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica Elias Saugli, Cádiz, 7. «THE CASTLE»

TESTAMENTARIA
de la señora Condesa de Fuenrubia.
El día 6 del próximo mes de marzo, á las doce, se celebrará en Madrid, en la Notaría de D. Francisco Moragas, calle del Arco, núm. 20, subasta pública para la venta de una heredad de tierras de labor, radicante en el término de Sominchar, provincia de Toledo.

LA UNIVERSAL
PREPARADA POR P. MORENO
Aguja vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparadas similares para comunicarse á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años. Limpia la cesp, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. Se vende en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias.—Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.º.—Depósito general: Pablo Moreno, MAYOR, 35, Madrid.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98
Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad, por teléfono, á la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, á la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó á la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá á la casa á recoger el objeto.
La silla rota, el sombrero inservible, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo puede ser aprovechado para hacer una limosna.

NEGOCIO seg. tro. admin. tratado por el mismo. 111 ptas. rentan 80 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita Hortaleza, 90, ent.º 1º. De 10 á 12 y 4 á 6.—Casa la más antigua.

6, Preciados, 6.—6, Preciados, 6.
LA AMERICANA
TINTORERIA Y QUITAMANCHAS
SISTEMA MODERNO
Especialidad en Limpieza al Seco en Mantillas, Tules, Gasas, Seda, Encajes y Guantes. Se tñen y limpian, por nuevos procedimientos, toda clase de ropas de señora y caballero.—Se planchan y limpian trajes señora, estilo actual.—toe en veinticuatro y cuarenta y ocho horas

CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª Francisca Campomanes y Florez
Que falleció el 28 de febrero de 1907
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebran el día 28 del corriente en la nueva iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 81) y en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) de esta corte, y en la de San Isidro (de Oviedo), serán anticipadas por su eterno descanso; y las que se digan el 11 del próximo mes de marzo en la citada iglesia de San Manuel y San Benito, se aplicarán por el alma de su esposo.
DON MANUEL SANCHEZ Y MENENDEZ DE LLANO
Que falleció el 10 de marzo de 1882
Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.
Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA

PARA VESTIR NIÑOS 6—Fuencarral—6 MADRID
CASA CABIEDES
La más económica y más rápida. Sus precios son baratísimos. Se prefieren muchos pocos.
PARA VESTIR JOVENITOS 6—Fuencarral—6 MADRID
CASA CABIEDES

PLANCHADO con BRILLO
al alcance de todos
CON EL ALMIDON BRILLANTE
MARCA EL LEON (patente de invención)
que se vende en PASTILLAS en todas partes

AGENCIA CORTÉS
Jacométrero, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

PASTILLAS PECTORALES
de
G. F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

D. Manuel Sáiz-Ezquerro y Villasante
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el 27 de febrero de 1911
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Juana Pérez sus hermanas doña Emilia, Amalia y José María su tío D. H. lario; hermanos políticos don Zacarías Gutiérrez Solana y Santiago Villasante; su primo y jefe D. Ricardo Gutiérrez Solana, sobrinos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen ofrecer una oración por su alma y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el martes 28 del corriente, á las once de su mañana, en el caso mortuario, Montero, 28, á la Sacramental de San Justo, por lo que reclaman especial favor.
El duelo se despierte en el convento.
No aplica el coche. No se repiten esquelas.
SERVICIOS FUNEBRES—Santiago, 11.

ESPECTACULOS DEL DÍA 28.

REAL.—8,90. (75 de abono, 46 del turno 2.º. Despedida de Anselmi.) Tosca y parte de concierto.
ESPAÑOL.—4,80.—El agua milagrosa y Traidor, inconfeso y mártir (popular).
9.—Las mismas (popular).
PRINCESA.—4,80.—Amores y amorfios.
9.—(Extraordinaria).—Amores y amorfios.
COMEDIA.—4,80. Genio y figura.
9.—La alegría de vivir.
LARA.—4,80.—El nido (dos actos).—La mar salada (dos actos).
9,80.—Los holgazanes.—Canción de cuna (doblo).
APOLO.—4,80.—Los sobrinos del capitán Grant.
8,90.—El trust de los tenorios.—El palacio de los duendes.—El trust de los tenorios.
COMICO.—4.—Eche usted señoras (sencillo).—Los hijos del aire (2 actos, doblo).—El hongo de Pérez (3 actos, doblo).
9,45.—Los viajes de Guiller (especial).
ESLA VA.—6.—La corte de Farón.—Molinos de viento.—El conde de Luxemburgo.
PRICE.—4,80.—Frégoli.
9.—Frégoli.
MARTÍN.—4.—El pueblo del pe León.—El dirigible (doblo).—A ras de las olas.—El amor al prójimo.—Rosa temprana.—El pueblo del pe León.
NOVEDADES.—3,30.—La loca fortuna.—El húsar de la guardia.—Huelga de criadas y Renato, conde de Luxemburgo (doblo).
8,45.—Sangre moza.—Huelga de criadas y La loca fortuna (doblo).
IMPERIAL.—5.—Parroquiana... rabanitos.—Las de Cain (especial).—No existe felicidad.—El regimiento de Lupión (especial).
4,15 y 8,45.—Películas.
NACIONAL.—6,80.—Pasual Cordero (doblo).—Sublime doctrina.—Napoleón el Grande (doblo, popular).
LATINA.—3.—Las tentaciones de San Antonio.—La hija del barba.—El verdadero conde.—Las ampolas.—La hija del barba.—Epidemia nacional.—Mala hembra.—Epidemia nacional.
NOVIADO.—3.—¡Arieta, Canalejas!—Almas distintas.—El extranjero.—El coco.—¡Arieta, Canalejas!
9.—Almas distintas.—El tambor de grauderos.—¡Arieta, Canalejas!
ROMA.—Desdela 5,30. Artísticas películas.—Varietés.
PRINCIPE ALFONSO. 4.—Cine y varietés.
SALON MADRID.—5,80. Cinematógrafo y varietés.
BENAVENTE.—De 8,30 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Novedad y estrenos.
MADRILEÑO.—8. Cine y varietés.
TEATRO NUEVO.—4.—Grandes atracciones.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Isabel Szechenyi y Zichy-Ferraris MARQUESA VIUDA DE LA ROMANA, CONDESA SZECHENYI, DAMA DE LA ORDEN DE LA CRUZ ESTRELLADA DE AUSTRIA Falleció el 28 de noviembre de 1910 A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos los Excmos. Sres. Marqueses de la Romana, de Villamayor y de Valle; Excmo. señor D. José Caro; Excmo. Sra. Duquesa viuda de Sotomayor; hermanos, nietos, biznietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el martes 28 del corriente, en la parroquia de la Concepción (Barrio de Salamanca) y en la iglesia Pontificia de San Miguel (menos la de once), así como las que se digan a las once y doce en la del Corpus Christi (Carboneras), serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Valladolid, Valencia y Obispos de Madrid-Alcala, Sion, Almería y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894 NEGOCIOS ACTUALES DE LA COMPANIA FERROCARRILES.—Construcción de 27 kilómetros y explotación de 29 kilómetros ya construidos. TERRENOS.—Urbanización y venta al contado y a plazos, en pequeñas parcelas, de unas 2.000 (dos mil) fanegas de superficie. AGUAS.—Elevación, distribución y suministro a los terrenos de la Compañía con preferencia, por medio de 28 kilómetros de tubería y los edificios, maquinaria y accesorios correspondientes. ELECTRICIDAD.—Suministro por nuestra Fábrica y reventa del fluido de otras procedencias en la zona de las vías férreas de la Compañía y pueblos cercanos para alumbrado y fuerza motriz. CONSTRUCCION al contado y a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros, con preferencia en los terrenos de la Compañía, en los cuales hay ya 635 viviendas habilitadas. CUATRO TEJARES.—UNA FABRICA DE YESO.—UNA FABRICA DE BLOQUES DE CEMENTO.—UNA IMPRENTA.—UN PARQUE DE DIVERSIONES (Teatro, Frontón, Restaurant, Billares, Velodromo y recreos varios). TRES TALLERES para construcción y reparación de material móvil y carpintería mecánica. COMISIONES y representaciones de casas españolas y extranjeras. ALMACENES para venta de aceites, grasas, pinturas, barnices, herramientas, lámparas eléctricas, barras de hierro, cajas de caudales y multitud de materiales de construcción y de efectos demobiliario y enseres útiles para la vida en la Ciudad Lineal. CUATRO VIVEROS para la venta de árboles, plantas y flores. PLANES PARA EL PORVENIR Desarrollar metódicamente todos y cada uno de estos negocios, que mutuamente se completan y auxilian, en la medida que lo permita la suscripción de nuestros valores de una parte, y las dificultades naturales e inherentes de toda empresa, de otra. Plantear otros negocios que tengan relación con los ya establecidos y aumenten sus rendimientos. PLAN FINANCIERO Sustituir paulatinamente los valores emitidos por otros de interés más bajo, hasta llegar al cabo de quince ó veinte años, ó antes si fuere posible, al interés uniforme de 5 por 100. Perfeccionar incesantemente la administración seleccionando el personal y empleando los procedimientos de trabajo de mayor eficacia con el menor esfuerzo. Defendese energicamente de chantajistas, holgazanes y trapisondistas. SUSCRIPCION DE VALORES pueden hacerse ingresando la cantidad que se desee en cualquier sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización ó por valores declarados ó por cheques ó letra de cualquier casa de Banca. De 1 a 25 OBLIGACIONES, a 475 pesetas; de 25 a 50, a 470; de 51 a 100, a 465; de 101 a 200, a 460; de 201 a 400, a 455; y de 401 en adelante, a 450. INTERES EFECTIVO DE 6,31 A 6,68 POR CIENTO ANUAL LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS.—Desde 1 peseta en adelante, cobran el interés de 4 por 100, siendo la devolución a voluntad (completo el máximo, no se admiten por ahora suscripciones de esta clase); de 5 por ciento a seis meses; de 6 por ciento a un año; de 6,50 por ciento a dos años; de 7 por ciento a tres años; de 7,50 por ciento a cuatro años; y de 8 por ciento a cinco años. La renta se entrega a domicilio en Madrid ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada en provincias ó como indica cada interesado. Ninguna trabancante en 18 años con ninguno de los seis mil clientes de la Compañía, explica el crédito creciente de la Compañía. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411.—MADRID

EXIGIR SIEMPRE en las farmacias LAS LEGÍTIMAS Pastillas VALDA que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS DE Ptas 1.50 y NUNCA DE OTRA MANERA Cada CAJA lleva el nombre VALDA y la dirección del único fabricante H. CANONNE, farmacéutico, París preparadas en su laboratorio, Via Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico ANTONIO PENA DEO. ¡¡¡ MUCHO CUIDADO !!! NO SE DEJEN VDS. ENGAÑAR AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C. Barcelona.

EL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ MANUEL PIERNAS Y HURTADO MARQUÉS DE VISTA ALFREY, BARÓN DE LA VEGA DE RUBIANES, CATEDRÁTICO DEL Dpto. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CONSEJERO DE INSTRUCCION PÚBLICA, ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, CONSEJERO DE LA ARRENDATARIA DE TABACOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE «EL HOGAR ESPAÑOL», ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolada viuda la ilustrísima señora D.ª María de la Presentación de Tineo y Unquera; sus hijos D.ª Emilia, D. Julio, D. Joaquín y D. Alvaro; hijos políticos don Manuel G. Briz y D.ª Amalia Saro; nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 12, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplira el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. AGENCIA FÚNEBRE MILITAR, CLAUDIO COELLO. 46

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen ni sal ni compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. Las tose calma a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías; a pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALA, 9, MADRID.

COMPRO UN HERRERO FELIZ 14 de abril de 1896. Muy señor mío: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era a veces tan fuerte, que apenas si me dejaba respirar. Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte a veinticinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café solo, las tardes y tiempos por la mañana al trabajar, y poco a poco iba viéndome enfriar hasta concluir por ponerme amarillo. No hubo remedio que no ensayase; pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acertar con mi mal. Un día supie las curaciones obtenidas con el Alquitran de usted, y me dispuse a probarlo, y me acordé de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco de dinero—me dijo,—y todo el mundo sabe que el alquitran es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.» Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de usted se indica, ó sea una cucharadita de alquitran por cada vaso de agua ó de vino que bebía a las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me acordaba menos oprimido. Dormí ya tranquilo, y por espacio sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir a usted que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado. Díguese usted recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquitran Guyot que para mí ha procurado sin tener que faltar a mi trabajo. Firmado: Salvador Peris, Plaza de la Constitución, Valencia. Este tratamiento viene a costar dos céntimos diarios, y...

BELON-MADRID ESPOZ Y MINA, 6 UNICA MECANICA DE FLORICULTURA ARTIFICIAL.—Máquinas para hacer guirnaldas, para adornos de todas clases, en artificial y natural: carrozas, coches, tribunas y demás. Casa en Alemania para la exportación, y exportación también desde España. Las novedades del mundo se encuentran siempre en esta Casa Central. ESPOZ Y MINA, 6 (tienda). FÁBRICA Y DESPACHO Correspondencia a sus grandes talleres CALLE DE ALCALA, 9

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA (San Sebastián). Éxito seguro Venta en principales farmacias. Depósitos: PRIETO, Fernando el Santo, 5, y GAYOSO, Arenal, 2.—Frasco, 2,50.

CONTRATACION DE FINCAS Nos urge comprar tres casas, de 15 a 20.000 duros. Montera, 45, pral.; de 5 a 8.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, cefalea, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Concepción Gámir y Ulbarri DE ALDAMA Falleció el día 1.º de marzo de 1910 R. I. P. Su viudo, D. Mariano de Aldama y Elorz; sus hijos; su madre, la Excmo. Sra. D.ª Emilia Ulbarri, viuda de Gámir; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 1.º de marzo en las parroquias, conventos y hospitales de Arnedo (Logroño), La Mata de Illescas (Toledo); el funeral que el mismo día se celebre en esta última población y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de Loreto de esta capital, así como todas las misas que se digan el día 2 en la de San Ignacio de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. La Prensa, Agencia de Anuncios.—Carmen, 18. Telé. 123.

HIGIENE MODERNA JABÓN LIQUIDO RUY-RAM al bicarbonato de sosa. Patente de invención por 20 años. De venta en todas partes. Por mayor, el higienista inventor ISIDRO RUIZ, CARRETAS, 37. P.ºAL. MADRID

ASMA y CATARRO ESPIC Curado por la CIGARRA LOS ESPIC OPRE SION, TOS, ARUMAS, NEURALGIAS, Todas las 2.ª Calle, P.ºAL. MADRID. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA ENVASE.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Añava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peestaling, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. «Antes Cedaceros».—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 100. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.º izda. ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeos, a precios como ninguna otra. Ana C. Cas, Zaragoza, 4. M.ºe. Thérèse, Peinadora Miraneca, Victoria, 6 y 8. MAQUINA DE ESCRIBIR «HELIOS», La más sencilla, práctica y económica. Correspondiente para España L. de Larramendi BARCELONA. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRESTAMOS Para negocios editoriales de positivos resultados precisos, socio con capital. Lista de Correos, contrato de quinquinario núm. 137.032, 0.12. 20 a 50 ptas. ganarán 100 (descontando novedades). Escribid: Amar, can Trust, via Chiozola, 1. Génova, Italia. MONTE DE CAZA Comarcas en arriendo. Razón, Jacometrezo, 50, Fr. Cortes. PRECISO buenas preparaciones para sombreros de señora. Casa Morales, Capellanes, 5, tienda. TABACALERA BANCO DE ESPAÑA Y TRIBUNAL DE CUENTAS Preparar próximas oposiciones mayo.—CARMEN, 40. Se vende automóvil modelo 1914, tipo población. Garage Muñoz, Suárez de Balboa, 14. A mejorar condiciones. Alcalá, frente al Retiro. Hace falta buena oficina para planchar cuellos y camisas a máquina, buena suela. Lagasca, 101, fábrica. CONFETTI Inglés, 10 kilos, 4,50. Clase extra, 75 cént. kilo verdad. Reintores, 9, tienda. COCHES Se vende berlina, jardinería y tonneau, baratos. P.º Ronda, n.º 7, Guindalera, Sr. Torre. SOLAR se vende barato. R. Santa Catalina, 1, pintor. BACALAO Sin espina ni piel (n.º 25) Escoba, 100, 2,00. Longa lechitimo, 2,00. La Negrita, Alcalá, 33 y 35. En casa decente se cede hermoso gabinete. Luna, 28. A bien orientado. Infantas, 20. Matrim. joven, sin hijos, adm. Mita hues; estable. Tr. Conde Duque, 15, pral. deha. OPOSICIONES En mayo a Gobernación y Correos; prepara personal ambos Cuerpos. Internado, Fuencarral, 103, a demanda. Empresa acreditada se traslada. Renta minimum 8.000 pesetas aña es. Indispensables, 20.000 ptas; para tratar, Lista de Correos, cédula 7.224.